



Revista Española de Lingüística

Órgano de la Sociedad Española de Lingüística

RSEL

48

2018

Edita
SeL

REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA
(RSEL)

48

Edita

SeL

doi: <http://dx.doi.org/10.31810/RSEL.48>

REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA (RSEL)

ISSN: 0210-1874 • eISSN: 2254-8769

Depósito Legal: M-24.769-1971

DIRECTOR DE HONOR: D. Francisco Rodríguez Adrados (RAE, RAH).

DIRECTOR: Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez (UCM).

SECRETARIO: Luis Unceta Gómez (UAM).

CONSEJO DE REDACCIÓN: Montserrat Benítez (CSIC), José Antonio Berenguer (CSIC), M.^a Ángeles Carrasco Gutiérrez (UCLM), M.^a Ángeles Gallego (CSIC), Joaquín Garrido (UCM), Juana Gil Fernández (CSIC), Ramón González Ruiz (U. Navarra), Manuel Leonetti (U. Alcalá), Eugenio Luján (UCM), Victoria Marrero (UNED), Ventura Salazar (U. Jaén), Esperanza Torrego (UAM).

CONSEJO ASESOR: Alberto Bernabé (UCM), Margarita Cantarero (SEL), Ramón Cerdá (UB), Victoria Escandell (UNED), José Manuel González Calvo (U. Extremadura), Salvador Gutiérrez Ordóñez (U. León y RAE), Antonio Hidalgo (U. Valencia), Patricia Infante (CSIC), Emma Martinell (UB), Juan Carlos Moreno Cabrera (UAM), Gregorio Salvador (RAE), José Carlos de Torres (SEL), Jesús de la Villa (UAM).

A partir del número 48 (2018) la *Revista Española de Lingüística* publicará un fascículo al año. Los trabajos enviados para su publicación han de dirigirse al Secretario de la revista. Deberán ser originales e inéditos y ajustarse a las normas que aparecen en el número 38/2, así como en la página web de la Sociedad Española de Lingüística. Todos los trabajos son sometidos al dictamen de al menos dos evaluadores designados por el Consejo de Redacción, mediante informes de carácter confidencial.

Los derechos de publicación y difusión, bajo cualquier forma, son propiedad de la *RSEL*. Todo texto publicado en la revista obliga a sus autores a no cederlo a terceros, sin autorización previa de la revista.

REDACCIÓN: Sociedad Española de Lingüística, Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, c/ Albasanz, 26-28, 28037 Madrid.

CORREO ELECTRÓNICO: secretarioRSEL@gmail.com. <<http://www.sel.edu.es>>

DISEÑO, COMPOSICIÓN y DISTRIBUCIÓN: Carmen Chíncoa & Carlos Curiá
(produccionRSEL@gmail.com)

SERVICIOS DE INFORMACIÓN: Los contenidos de la *RSEL* son recogidos sistemáticamente en *Bibliographie Linguistique/ Linguistic Bibliography*, *CINDOC – Base de datos Sumarios ISOC*, *CSA – Linguistic and Language Behavior Abstracts*, *Dialnet*, *Francis*, *Modern Language Association (MLA) Bibliography*.

ÍNDICE 48 (2018)

ARTÍCULOS

- Nuevas aportaciones sobre ser y estar. Introducción*7
MANUEL LEONETTI
- Sobre la distinción entre Individuo/Estadio
y su relación con ser y estar*15
FEDERICO SILVAGNI
- Ser y estar con adjetivos. Afinidad y desajustes de rasgos*57
M. VICTORIA ESCANDELL-VIDAL
- El papel del aspecto gramatical en las construcciones con estar
y adjetivos de propiedades*115
MANUEL LEONETTI y GONZALO ESCRIBANO
- Ser y estar en las lenguas romances ibéricas:
las oraciones copulativas con atributo adjetival*153
ISABEL PÉREZ-JIMÉNEZ; SILVIA GUMIEL-MOLINA; NORBERTO MORENO-QUIBÉN
- El efecto de referencia disjunta en pasivas con ser y estar*199
ALFREDO GARCÍA-PARDO

ARTÍCULOS

EL PAPEL DEL ASPECTO GRAMATICAL EN LAS CONSTRUCCIONES CON *ESTAR* Y ADJETIVOS DE PROPIEDADES*

MANUEL LEONETTI Y GONZALO ESCRIBANO

Universidad de Alcalá/Universidad Complutense

RESUMEN

Este artículo estudia la interacción entre el aspecto gramatical y la semántica de los adjetivos en las combinaciones de la cópula *estar* en español con diversas clases de adjetivos de propiedades o de 'nivel individual' (*Individual-Level*). Los datos examinados son sutiles contrastes ligados al uso del pretérito simple y del pretérito imperfecto, del tipo del que surge en *Estuvo inteligente* frente a *#Estaba inteligente*. El análisis que se defiende presupone que se produce una incompatibilidad entre cópula y adjetivo de propiedades que debe resolverse en la interpretación, y propone que los efectos del aspecto gramatical se deben a su papel, coadyuvante o no, en el proceso de ajuste interpretativo. Las peculiaridades de los adjetivos evaluativos de comportamiento hacen que el aspecto perfectivo favorezca tal proceso, mientras que con otras clases léxicas de adjetivos de propiedades es el aspecto imperfectivo la opción preferida.

Palabras clave: *ser/estar*; predicados de individuo/de estadio; aspecto gramatical; adjetivos evaluativos; reinterpretación

ABSTRACT

This paper investigates the interaction between viewpoint aspect and the semantics of adjectives in combinations of the Spanish copula *estar* with various classes of individual-level adjectives. The basic data are subtle contrasts in the use of perfective and imperfective past tenses, like the one in *Estuvo inteligente* vs *#Estaba inteligente*. The analysis we put forward assumes that a mismatch arises between the copula and the adjective that must be solved in interpreting the construction; we claim that the effects of viewpoint aspect are due to its role in the inferential process of mismatch resolution. The peculiar properties of evaluative adjectives make perfective aspect favour such processes, whereas with other lexical classes of individual-level adjectives, the preferred option is imperfective aspect.

Keywords: *ser/estar*, individual-level/stage-level predicates, viewpoint aspect, evaluative adjectives, reinterpretation

RECIBIDO: 16/07/2018

APROBADO: 11/09/2018

* La investigación que subyace a este trabajo ha sido parcialmente financiada por el Ministerio de Economía y Competitividad a través del proyecto de investigación SPIRIM (FFI2015-63497-P). Agradecemos a Victoria Escandell y a un revisor sus comentarios sobre una primera versión del texto.

1. PRELIMINARES

1.1. *Introducción*

En la bibliografía existente sobre el problema de los verbos copulativos *ser* y *estar*, ocupa sin duda un lugar central el estudio de las combinaciones de dichos verbos con predicados adjetivales. Las razones por las que este aspecto ha despertado un interés especial son conocidas: es difícil de reducir a unas pocas reglas sencillas, su complejidad hace que sea también difícil establecer las clases semánticas de adjetivos relevantes para explicarlo, y suscita además problemas notables de delimitación entre combinaciones aceptables e inaceptables. Al mismo tiempo, genera la impresión –compartida por muchos– de que encierra las claves para entender la gramática de los dos verbos copulativos, y por ello sigue dando lugar a estudios y propuestas de análisis, de lo que dan fe varios de los trabajos incluidos en este número monográfico (los de Escandell-Vidal, Pérez Jiménez, Gumiel Molina y Moreno Quibén, y Silvagni). Nuestra intención en este artículo es examinar una faceta del problema que no ha recibido mucha atención hasta ahora (pero véanse Arche 2006, cap. 6 y Roby 2009, cap. 6), y tratar de extraer conclusiones que puedan ser de algún interés teórico.

La faceta en cuestión es el papel del aspecto gramatical –más concretamente, de la distinción entre tiempos perfectivos y tiempos imperfectivos– en la aceptabilidad de las combinaciones de la cópula *estar* con adjetivos de los comúnmente llamados *de propiedades* o *de nivel individual* (del inglés *Individual-Level*). Nuestro punto de partida está en contrastes sutiles como los de (1) y (2).

- (1) a. Estuvo inteligente.
b. #Estaba inteligente.
- (2) a. El diestro estuvo valiente.
b. #El diestro estaba valiente.

Nótese que los contrastes no implican la agramaticalidad de unas oraciones frente a otras, sino más bien una leve diferencia en la aceptabilidad: para ciertos ejemplos es más difícil imaginar un contexto de uso adecuado que para otros. Obviamente, la pregunta que surge es la de por qué la distinción entre pretérito simple y pretérito imperfecto debería producir estos efectos sobre las construcciones con *estar*. Una segunda pregunta asociada a la primera es qué consecuencias teóricas tienen para el análisis de *ser/estar* hechos como los de (1) y (2). Esbozar respuestas para estas preguntas es nuestro objetivo central.

Sin embargo, antes de empezar a elaborar hipótesis, es imprescindible presentar de forma explícita los supuestos de los que partimos en el análisis de la gramática de *ser* y *estar*. Los exponemos a continuación, repasando la lista de los ingredientes esenciales del problema.

1.2. *Las dos cópulas*

En primer lugar, es importante aclarar qué diferencia a los dos verbos copulativos. Seguiremos una tradición bien establecida al aceptar que la distinción es semántica –es decir, que el significado de las dos cópulas no es el mismo– y que *estar* es el miembro marcado de la oposición. En particular, asumimos que el significado de *estar* incluye un requisito de «dependencia situacional»: con *estar*, la atribución del estado denotado por el predicado está ligada a una situación o circunstancia, mientras que con *ser* no se activa ningún requisito similar. La idea no es nueva, desde luego (estaba formulada en Clements 1998, entre otras contribuciones), pero se ha perfilado de forma productiva en trabajos de los últimos quince años, entre los que destacan Maienborn 2005, Arche 2006 y Deo, Sánchez-Alonso y Piñango 2017; está también claramente presente en trabajos incluidos en este número monográfico, como los de Pérez Jiménez, Gumiel Molina y Moreno Quibén, y Escandell-Vidal. En la versión de Maienborn 2005, *estar* se caracteriza por incluir un componente de significado adicional que se puede caracterizar como una presuposición: es el requisito de que la predicación esté anclada a una situación específica. Cuando eligen *estar*, los hablantes limitan la validez de su afirmación a una situación particular, que se puede concebir como la «situación tópica» propuesta en Klein 1994. Según Maienborn, esta restricción a la situación tópica solo es relevante en contextos en los que haya alternativas a dicha situación, lo que da lugar a diversas implicaturas, según las alternativas sean temporales, espaciales o epistémicas. En Arche 2006, p. 251 la condición se formula como sigue: «*Estar*: predicate that refers to a circumstance in which an individual is.» La versión de esta idea de Deo, Sánchez-Alonso y Piñango 2017 está más desarrollada en el aparato formal, pero parte esencialmente de la misma intuición:

The basic intuition underlying our analysis is that the use of *estar* signals that the speaker takes the truth of the embedded predication to be restricted in scope to a specific circumstance in the context and is not committed to its truth beyond that circumstance. The use of *ser* does not signal such restricted commitment. (Deo, Sánchez-Alonso y Piñango 2017)

De acuerdo con las autoras, *estar* expresa convencionalmente que la proposición expresada es «acotadamente» o «limitadamente» verdadera, por lo que debe haber circunstancias que sobrepasan un determinado límite en las que la proposición es falsa; en cambio, *ser* es semánticamente neutral. Las dos cópulas son idénticas en el nivel veritativo-condicional, pero difieren en la presuposición característica de *estar*.

1.3. *Dos clases de adjetivos*

No es posible entender el fenómeno de *ser* y *estar* sin establecer alguna distinción léxica en la categoría de los adjetivos. Una parte del debate teórico en las últimas cuatro décadas se ha centrado en determinar cuál es la distinción que realmente necesitamos, cuál es su naturaleza, y si solamente es relevante una distinción, o más de una. Aquí aceptamos, siguiendo una tradición relativamente asentada (Fernández Leborans 1999; Escandell-Vidal y Leonetti 2002; Arche 2006; Marín 2004, 2010, 2016; Silvagni 2015, 2017, este número; Horno-Chéliz e Igoa 2017), que la distinción básica es una, y corresponde a la conocida distinción entre predicados de propiedades o de nivel individual (del inglés *Individual-Level*) y predicados episódicos, de estadios, o de nivel de estadio (del inglés *Stage-Level*; cf. Fábregas 2012 para una visión panorámica de la distinción, y Camacho 2012 para una serie de observaciones críticas). En adelante, utilizaremos las abreviaturas I y E, respectivamente, para referirnos a las dos clases de predicados. Brevemente, los adjetivos I, como *inteligente*, se caracterizan por denotar propiedades, y los adjetivos E, como *enfermo*, se caracterizan por denotar situaciones: los primeros carecen de rasgos aspectuales, mientras que los segundos están marcados aspectualmente, al expresar estados ligados a circunstancias espacio-temporales. Existen diversas formas de construir la distinción I/E. No es nuestra intención analizar este punto aquí (para argumentos a favor de la distinción, véase Silvagni, este número). Más bien, lo que nos interesa es mantener que una distinción léxica básica –I/E, u otra alternativa, como en Gumiel Molina, Moreno Quibén y Pérez Jiménez 2015– es necesaria para dar cuenta del sistema de *ser* y *estar*. Tampoco intentamos justificar que de hecho la distinción sea de naturaleza léxica (lo que no todos los autores aceptan); simplemente lo tomamos como punto de partida, y como un supuesto esencial para nuestro análisis. La mayor parte de los adjetivos que pueden combinarse tanto con *ser* como con *estar* se consideran adjetivos I (cf. Arche 2006). Una vez establecido esto, es útil refinar la clasificación, y en particular distinguir diferentes familias de adjetivos del tipo I, como veremos en la Sección 3.

1.4. *La relación entre la cópula y el predicado adjetival*

Es necesario también especificar cuál es la relación gramatical que existe entre la cópula y el predicado adjetival. Sin entrar en los detalles del análisis sintáctico de las oraciones copulativas, y simplificando, se puede elegir entre tres opciones:

- (a) La cópula no selecciona el predicado léxico, sino que es una materialización de sus rasgos (Roy 2013). De esta manera, el peso de la explicación gramatical recae exclusivamente en las clases de adjetivos

y en los mecanismos formales que puedan estar asociados a ellas, pero no en las propiedades intrínsecas de la cópula.

- (b) La cópula selecciona semánticamente el predicado léxico y, en consecuencia, le impone ciertos requisitos: en principio, *ser* selecciona una clase de adjetivos, y *estar* selecciona una clase diferente. Este es el dispositivo primordial para predecir la aceptabilidad de las combinaciones. Se trata de la «supremacía de la cópula», en términos de Silvagni 2015, 2017. La cópula define, en última instancia, la interpretación final. Hay diferentes versiones de este supuesto.
- (c) No hay ninguna relación de selección, en sentido estricto, entre cópula y predicado léxico. Ambos aportan sus rasgos, y su combinación da lugar a dos escenarios diferentes: aquel en el que los rasgos casan, y aquel en el que no lo hacen. Tanto la afinidad como el desajuste tienen consecuencias interpretativas sistemáticas (Escandell-Vidal, este número).

Creemos que la opción (a) es inadecuada, e impide por completo aplicar procesos de reinterpretación, adaptación o reajuste activados por la cópula, que, como explicamos a continuación, son centrales e imprescindibles en nuestra visión del problema. Trabajamos, pues, con las opciones (b) o (c), sin especificar en detalle cuál de las dos sería preferible, ya que ambas permiten la existencia de fenómenos de reinterpretación. Lo esencial es que cópula y predicado léxico poseen rasgos independientes que, en la construcción copulativa, deben interactuar. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, las combinaciones esperables son las de *ser* con los predicados I –ambos desprovistos de contenidos aspectuales– y las de *estar* con los predicados E –donde el requisito de dependencia situacional de *estar* se ve satisfecho por la denotación de estados ligados a alguna circunstancia en los adjetivos E–.

1.5. *Reinterpretación y resolución de conflictos*

Los tres supuestos anteriores proporcionan las bases para construir la relación gramatical entre la cópula y el predicado adjetival. Sin embargo, hace falta un ingrediente más en nuestros puntos de partida. La razón fundamental para ello es que, contrariamente a lo que se podría esperar, las combinaciones, que en principio deberían ser anómalas, de *ser* con predicados E y de *estar* con predicados I, pueden ser perfectamente aceptables. Lo mostramos en los ejemplos de (3), donde *estar* aparece con adjetivos I como *simpático* e *interesante*, y en los de (4), donde *ser* aparece con adjetivos/participios E como *frito* o *cocido* (posibilidad que se excluye en algunos trabajos, como Silvagni 2017, este número).

- (3) a. Los niños están simpáticos.
b. La situación está interesante.

- (4) a. Las patatas de la guarnición ¿son fritas o cocidas?
 b. Esta dorada no es salvaje, es criada en piscifactoría.

Este es, seguramente, el problema más intrincado de los que presenta el sistema de doble cópula del español, y el más discutido en la bibliografía: siguiendo a Marín 2010, podemos denominarlo «problema de los adjetivos ambivalentes». Nos sitúa ante decisiones difíciles y seguramente costosas: ante datos como los de (3) y (4), ¿debe abandonarse la distinción I/E como clave para *ser/estar*?, ¿debe rediseñarse el análisis con una clasificación de los adjetivos mucho más detallada?, ¿qué parte del problema debe situarse dentro del sistema gramatical? Las posibles respuestas son legítimamente divergentes. En aras de la brevedad, en lugar de sopesar las distintas vías alternativas que se abren ante nosotros, nos limitamos a exponer cuál es la respuesta que defendemos, en la línea de Escandell-Vidal y Leonetti 2002 y otros trabajos posteriores (Escandell-Vidal 2018, este número; Leonetti 2015).

Lejos de abandonar la distinción I/E ante estas dificultades, creemos que se debe apostar por mantenerla y suponer que, en virtud de la relativa plasticidad del significado léxico conceptual y de su capacidad para adaptarse al contexto (cf. Pustejovsky y Batiukhova en prensa), el significado de los adjetivos puede someterse a procesos pragmáticos de ajuste y reinterpretación cuando no satisface los requisitos de los elementos gramaticales de su entorno. La razón por la que parece interesante estudiar estos procesos es que muchas combinaciones sintácticas en las que se produce un conflicto semántico entre dos elementos dan lugar a interpretaciones perfectamente aceptables, en lugar de resultar anómalas, por lo que hay que suponer que dicho conflicto queda anulado de alguna forma en el proceso por el que el destinatario reconstruye la interpretación. En particular, si se produce un conflicto entre un elemento gramatical, de contenido no conceptual –por ejemplo, un verbo copulativo como *estar*– y una expresión de significado conceptual –como un adjetivo I–, el conflicto interpretativo se resuelve siempre a favor del primero, que es el que impone sus condiciones y fuerza la reinterpretación de la expresión conceptual (esta idea se presenta con más detalle en Escandell-Vidal y Leonetti 2011). Los procesos de reinterpretación que resuelven los desajustes interpretativos entre dos elementos lingüísticos, o entre un elemento lingüístico y el contexto, pueden ser de varios tipos –coacción, modulación, enriquecimiento, acomodación...– y han sido objeto de vivos debates en la lingüística reciente, que aquí debemos dejar a un lado (véanse De Swart 2011; Lauwers y Willems 2011). A continuación, nos limitamos a aplicar la noción de manera informal al problema que presentan los ejemplos de (3) y de (4).

El caso de (4) no es objeto de discusión en este trabajo, pero merece un breve comentario. Representa la posibilidad de emplear un adjetivo de la clase E en una predicación con *ser*, lo que debería ser agramatical, y de hecho en muchos ejemplos descontextualizados lo parece (cf. **Tarzán es desnudo*, **Somos encantados*). ¿Por qué los ejemplos de (4) son perfectamente naturales? Si aplicamos la noción

de reinterpretación, hay que suponer que algún mecanismo convierte a los adjetivos E –o más bien participios– del tipo de *frito*, *cocido* y *criado* en predicados compatibles con *ser*, es decir, en predicados I; de esta forma, se predicán propiedades, más que situaciones episódicas. Intuitivamente, lo que sucede es que una clase amplia de participios y adjetivos E (a menudo relacionados con el dominio de la alimentación, como *congelado*, *desnatado*, *braseado*, *hervido*, *liofilizado*, *ahumado*, *marinado*...) se pueden usar como predicados con un valor clasificador o categorizador: combinados con *ser*, se reconvierten en predicados I. El hecho de que algo haya sido procesado de alguna forma –una circunstancia– cuenta como un criterio de clasificación –es decir, una propiedad–. El mecanismo es productivo y regular, pero no afecta a todos los predicados E: *desnudo* y *encantado* difícilmente pueden explotarse como criterios clasificatorios (aunque no es imposible, si se construyen contextos muy específicos).

Examinemos el caso de (3), que representa el centro de interés con respecto a lo que trataremos más adelante. La combinación de la cópula *estar* con adjetivos I debería ser anómala, pero de nuevo el resultado es aceptable para cualquier hablante nativo. En Escandell-Vidal y Leonetti 2002 se aplica la noción de «coacción» (*coercion*) para explicar datos similares, y se propone que para hacer compatible al adjetivo I con *estar*, se repone la variable espacio-temporal que supuestamente caracteriza a los predicados E y que es necesaria para ajustar la interpretación. De esta forma el adjetivo I se interpreta como un estadio temporalmente delimitado y la predicación queda relativizada con respecto a la variable espacio-temporal: el proceso inferencial –y por tanto pragmático– que tiene lugar es un caso particular de coacción, porque se parte de una incompatibilidad semántica y la resolución impone a uno de los elementos en conflicto, el adjetivo, las condiciones del otro, la cópula, que es el que define el sentido de la interpretación final. En definitiva, el adjetivo I se reinterpreta como un adjetivo E. Una vez que el adjetivo I está temporalmente anclado a una situación, se entiende que el referente del sujeto se comporta, en una situación determinada, como si tuviera la propiedad denotada por el adjetivo (cf. la noción de *evidential coercion* de Fernald 1999). En Escandell-Vidal y Leonetti 2002 se nota además que en los ejemplos del tipo de (3) –construcciones como *estar rojo*, *estar inteligente*, *estar genial* o *estar difícil*– la propiedad denotada por el adjetivo se entiende como lo que un observador percibe en una situación determinada, por lo que las construcciones citadas con *estar* se usan frecuentemente para expresar gustos, impresiones y juicios personales del hablante. La observación aparece repetidamente en la bibliografía sobre *ser* y *estar* (véanse Fernández Leborans 1999, p. 2928; Maienborn 2005; Roby 2009; Camacho 2012; Escandell-Vidal 2018 entre otros, y Deo, Sánchez-Alonso y Piñango 2017 para una visión panorámica de los hechos), y es habitual referirse a los ejemplos con el término de «usos evidenciales» de *estar*.

Un enfoque como este presenta algunas ventajas (permite mantener la validez de la distinción I/E, explica el carácter más o menos marcado de las construcciones, y explota nociones, como la de coacción, que están justificadas

independientemente), pero también se enfrenta a ciertas dificultades. La más destacada es que en muchas combinaciones de *estar* con adjetivos I no parece que el adjetivo I supuestamente coaccionado pase a funcionar realmente como un adjetivo E, como han señalado Roby 2009, Fábregas 2012 y sobre todo Mangialavori 2013, de donde tomamos los ejemplos. En (5a) no se pretende comunicar que el guiso pueda dejar de estar delicioso en otro momento o en otra circunstancia, sino que simplemente tiene esa cualidad; es cierto que *estar* fuerza la lectura evidencial por la que se entiende que el contenido proposicional es el resultado de la percepción directa del hablante, algo que no se produce con *ser* (como comentaremos más adelante), pero no parece que *delicioso* haya pasado a comportarse como un adjetivo E. En (5b), igualmente, se supone que Radha queda caracterizada como una mujer muy atractiva independientemente de la situación en la que se encuentre, y *buenísima* no se entiende con un valor episódico, de validez limitada en el tiempo; no se diría, pues, que el adjetivo ha sido coaccionado a la clase E.

- (5) a. El guiso está delicioso.
b. Radha está buenísima.

En contra de lo que se esperaría, en (5) el guiso y Radha no se comparan con otros estadios de ellos mismos, sino con otros objetos o individuos. Como se muestra en Mangialavori 2013, las pruebas clásicas para distinguir predicados I y E indican que los adjetivos mantienen su valor de predicados I. En los usos «peculiares» (*quirky*) de *estar*, como esta autora los denomina, tienen un papel central los rasgos semánticos del predicado adjetival: deben ser compatibles con el uso del adjetivo para expresar el punto de vista del hablante. Por ello los adjetivos evaluativos como *bueno* o *caro*, y los elativos como *precioso* o *repugnante*, encajan perfectamente en la construcción, mientras que los de otras clases, como los que aparecen en (6), no dan lugar a secuencias aceptables, más que en condiciones excepcionales, o con verdaderas lecturas de tipo E (Mangialavori 2013, p. 22).

- (6) Esta casa está { *?blanca / *?cuadrada / *peruana / *regional / *típica / *grande }.

Estas observaciones obligan a plantearse por lo menos las siguientes preguntas: (1) ¿Debemos mantener la relación entre las cópulas y la distinción I/E?; si no hay fenómenos de coacción inducidos por *estar*, ¿cómo puede defenderse la relevancia de la distinción? (2) ¿Por qué con *estar* más un adjetivo I la predicación está relativizada y presenta un juicio personal ligado a la experiencia del hablante? Queremos proponer que la respuesta a las dos preguntas es esencialmente la misma. Por un lado, a la pregunta (1) sobre la relevancia de la distinción I/E respondemos afirmativamente, por las razones que se exponen a continuación. Por otro lado, a la pregunta (2) respondemos justamente invocando la distinción y el proceso de reinterpretación que se activa cuando *estar* se combina con un

predicado I incompatible: la condición por la que surge un efecto evidencial (Escandell-Vidal 2018, este número), es decir, por la que la proposición expresada se entiende como el resultado de la experiencia o la observación directa del hablante, no es más que el procedimiento con el que se resuelve el desajuste entre cópula y adjetivo. Nótese que de esta forma se arroja luz sobre un asunto que se había señalado una y otra vez sin recibir una explicación satisfactoria: numerosos autores habían observado que existía una conexión entre *estar* y la expresión de juicios subjetivos y puntos de vista del hablante, pero, al ser evidente que esto no se debe a un rasgo semántico codificado en la cópula, porque existen usos de *estar* en los que no se produce ningún efecto evidencial (por ejemplo, en *Está muy enferma*, o *Estaba en casa de su madre*), no estaba claro cuál es la razón por la que *estar* muestra este comportamiento que lo diferencia de *ser*, ni en qué condiciones surgen los efectos evidenciales. En Mangialavori 2013 se sugiere que los matices subjetivos derivan del contenido locativo básico de *estar* y de la noción de «localización perspectivizada» (*perspectival location*), lo que representa un avance, pero no se consigue predecir cuándo habrá efectos evidenciales. En cambio, en Escandell-Vidal 2018, este número y en Leonetti 2015, Sección 5.4 se ofrece una solución para dar cuenta de ejemplos como los de (3) o (5) que, por un lado, no descansa ya estrictamente sobre la noción de coacción, y, por otro, establece con precisión las condiciones para que se produzcan efectos evidenciales. La idea es la siguiente: si el problema que representan los ejemplos citados –los usos evidenciales de *estar*– es el de cómo explicar que sean compatibles la cópula y un adjetivo I (sin que el adjetivo esté coaccionado a una interpretación E) y, al mismo tiempo, que el enunciado esté ligado a un compromiso evidencial por el que expresa un estado de cosas del que el hablante tiene experiencia directa, la propuesta es que, efectivamente, no hay coacción, pero sí hay un proceso de reinterpretación o ajuste que desemboca en el compromiso evidencial (véase Escandell-Vidal este número, Sección 2.5 para una explicación más detallada). Los dos aspectos del problema están, pues, indisolublemente ligados. El adjetivo mantiene sus propiedades léxicas intactas, y la reinterpretación consiste en satisfacer el requisito de la cópula –es decir, el anclaje a una situación específica– de otra forma, es decir, infiriendo que la propiedad expresada por el adjetivo es observada o percibida por un evaluador –por defecto, el hablante mismo– en una situación específica. De esta manera, la situación requerida por *estar* es la de adquisición de la información percibida por parte de un observador: se cumple la condición impuesta por la cópula, pero no es necesario suponer que el contenido léxico del adjetivo se modifique. En un ejemplo como (5a), se comunica que hay una situación en la que un observador –el hablante– percibe la propiedad *delicioso* en el guiso. Presentar una propiedad como dependiente del juicio o de la perspectiva de un observador es una forma de relativizarla con respecto a una circunstancia, y las habituales intuiciones de los hablantes sobre el carácter episódico, no estable o no duradero de la predicación son simplemente una consecuencia habitual, pero no necesaria de esto. Como se muestra en Leonetti 2015, el de los usos evidenciales de *estar*

es solo un caso particular de una estrategia interpretativa más general por la que, para resolver una incompatibilidad semántica entre dos expresiones y poder componer un significado complejo, se inserta inferencialmente en la proposición un «sujeto de conciencia», observador o evaluador, que fija una perspectiva; los usos «perspectivizadores» de los tiempos verbales nos proporcionan quizá el ejemplo más significativo de esta estrategia (Saussure 2013).

Esta visión es la que tendremos en cuenta en el resto del trabajo. Conviene resumir brevemente los supuestos fundamentales del enfoque:

- (a) La distinción I/E sigue siendo el punto de partida de la explicación, tanto cuando los rasgos de cópula y adjetivo son compatibles o coincidentes como cuando hay conflictos.
- (b) Hay procesos de reinterpretación por los que los hablantes ajustan ciertos aspectos de la proposición expresada al componer el significado de las expresiones complejas. Estos procesos son pragmáticos, y no gramaticales. Mientras que, desde este punto de vista, en los usos evidenciales de *estar* el acto de percepción de una situación –y de la correspondiente propiedad codificada por el adjetivo– se integra en la interpretación como un aspecto pragmáticamente inferido en aras de la resolución de una incompatibilidad semántica, en Fábregas 2012, p. 52 se defiende una propuesta en los mismos términos pero con una representación sintáctica determinada, en la que un núcleo aspectual relaciona la predicación de una propiedad con la percepción de esa propiedad por parte de un individuo –el «pivote»– que ocupa una posición sintáctica específica y define la perspectiva con la que la propiedad se evalúa. En pocas palabras, los componentes de la interpretación que en nuestro enfoque son inferidos pragmáticamente e insertados de esta forma en la proposición expresada, en el enfoque de Fábregas son elementos de la representación sintáctica. En lo que sigue mantenemos nuestra preferencia por un tratamiento no sintáctico del fenómeno.
- (c) Los usos evidenciales de *estar* surgen cuando *estar* se usa en lugar de *ser*, con un predicado I. El compromiso evidencial no está codificado ni en la cópula ni en el predicado. Este supuesto parece imprescindible para entender el viejo problema de la distribución de las dos cópulas con adjetivos.

Una vez presentados los supuestos de los que partimos, podemos esbozar la organización interna del trabajo. La Sección 2 retoma los ejemplos de (1)-(2) y trata de delimitar el problema específico que queremos tratar, al descartar un primer enfoque demasiado superficial y mostrar que es necesario tomar en consideración diversas clases de adjetivos. En la Sección 3 se revisan los datos relevantes con *estar* y se formulan algunas generalizaciones. Finalmente, la Sección 4 expone las consecuencias del análisis para una teoría de las combinaciones de *ser* y *estar* con adjetivos. Entre tales consecuencias destacamos la caracterización de *estar* como

una cópula con un rasgo de dependencia situacional, y el papel fundamental de los procesos de reinterpretación o ajuste que tienen lugar cuando surge una incompatibilidad entre la cópula y el predicado adjetival. La solución que proponemos no involucra a la sintaxis, sino a la interacción del significado lingüístico de tiempos y adjetivos con los patrones de resolución de incompatibilidades, que son fenómenos pragmáticos. Los datos estudiados pertenecen en todos los casos al español común en su variante europea. Se trata de datos en parte contruidos y en parte tomados de archivos y corpus como el AGLÉ y el CORPES XXI.

2. EL PROBLEMA

Nuestro punto de partida está representado por los contrastes de (1) y (2), que reproducimos de nuevo, y que merecen ahora un comentario un poco más detallado.

- (1) a. Estuvo inteligente.
b. #Estaba inteligente.
- (2) a. El diestro estuvo valiente.
b. #El diestro estaba valiente.

En los ejemplos, la cópula *estar* se combina con adjetivos como *inteligente* y *valiente*, que consideramos del tipo I, por las razones expuestas más arriba. De acuerdo con los supuestos establecidos para la caracterización de *estar* como un verbo copulativo con un requisito de «dependencia situacional», debe haber una incompatibilidad semántica entre cópula y adjetivo, ya que los adjetivos I no permiten, en principio, satisfacer el requisito específico impuesto por *estar*. Aparentemente, esta incompatibilidad se resuelve de forma más natural con el pretérito simple que con el pretérito imperfecto. Como ya hicimos notar, el contraste da lugar solo a una leve diferencia en la aceptabilidad. Los ejemplos están descontextualizados, y las diferencias entre ellos consisten en que mientras en los ejemplos (a) no es necesario ningún esfuerzo adicional para imaginar un contexto en el que el enunciado pueda emplearse, en los ejemplos (b) sí es relativamente costoso acceder a un contexto adecuado que garantice la aceptabilidad. Sin embargo, esto último no es en modo alguno imposible: (1b) sería aceptable en un contexto del tipo «Cuando estaba inteligente en las ruedas de prensa, sus respuestas eran sorprendentes», y (2b) en un contexto como «Esa tarde el diestro estaba valiente, y supo sacar partido de la situación». Debemos preguntarnos, por tanto, por qué los tiempos inciden en las posibilidades de contextualización de esta manera.

Una primera aproximación al problema podría ser la siguiente. La naturaleza aspectual de la distinción entre pretérito simple y pretérito imperfecto –el primero es un tiempo perfecto, el segundo es imperfectivo– hace pensar que

es el rasgo de (im)perfectividad el responsable del contraste, al interactuar con el carácter I de los adjetivos –la distinción I/E se suele considerar como una distinción básica en el aspecto léxico–: si los adjetivos deben sufrir algún proceso de ajuste interpretativo para hacerlos compatibles con la cópula *estar*, y este proceso consiste en construir una lectura «delimitada» o «acotada» del adjetivo, en algún sentido que se podría especificar, parece razonable pensar que el rasgo perfectivo del pretérito simple favorece (o incluso fuerza) la reinterpretación en ese sentido, mientras que el rasgo imperfectivo del imperfecto no lo hace. Con un tiempo perfectivo, se impone una visión delimitada de una situación, porque esta se ve como algo completo y cerrado; con un tiempo imperfectivo, en cambio, la situación se percibe como algo en curso, no completo, de límites no establecidos, y por tanto no delimitado. La conclusión es que el ajuste demandado por la combinación de *estar* con adjetivos I se ve favorecido o facilitado por un tiempo perfectivo porque la cópula y el rasgo de aspecto gramatical restringen la interpretación en el mismo sentido, hacia la delimitación de la situación descrita. Y esto explicaría el contraste de (1) y (2).

Sin embargo, esta explicación, en principio intuitiva y simple, no es suficiente, a la luz de datos como los de (7)-(9).

- (7) a. La madera estaba oscura.
b. #La madera estuvo oscura.
- (8) a. Las fresas estaban ácidas.
b. #Las fresas estuvieron ácidas.
- (9) a. Su tía estaba muy joven.
b. #Su tía estuvo muy joven.

En los ejemplos, que de nuevo contienen una combinación de *estar* con un adjetivo I, persiste un ligero contraste entre pretérito simple e imperfecto, pero en un sentido contrario al que se observa en (1) y (2): esta vez la incompatibilidad inicial entre cópula y adjetivo se resuelve de forma más «fácil» con el pretérito imperfecto. Una vez más, el rasgo de aspecto gramatical de los tiempos interactúa con la semántica del adjetivo. Sin embargo, ya no es posible suponer sin más que un tiempo perfectivo favorece la reinterpretación requerida por *estar*. Es necesaria una solución más articulada en la que se tengan en cuenta dos factores hasta ahora desatendidos: por un lado, las clases léxicas de adjetivos, puesto que lo que cambia del caso de (1)-(2) al de (7)-(9) es precisamente el tipo de adjetivo, y, por otro, las interpretaciones particulares de cada tiempo en contextos distintos.

Un buen motivo para examinar las subclases de los adjetivos I es que de ellas depende, en gran parte, el éxito y el resultado final de las operaciones de reinterpretación, como se muestra detalladamente en Escandell-Vidal 2018, este número: las subclases determinan la mayor o menor naturalidad con la que, al ajustar la interpretación, se recupera o acomoda la situación de adquisición de la información por parte del observador/experimentador.

Si se evalúa la aceptabilidad de las construcciones de (10) –ejemplos tomados de Escandell-Vidal 2018, pp. 112-113–, parece evidente que no todas están al mismo nivel:

- (10) a. El café está frío.
- b. María está inteligente.
- c. Estás tú muy ferroviario.

(R. Sánchez Ferlosio, *El Jarama*)

Mientras que (10a) es absolutamente natural, (10b) es algo más marcado y requiere un contexto que justifique la selección de la cópula, y (10c) es sin duda el más marcado y atípico. En (10a), *frío*, aunque pertenece al grupo de los adjetivos de propiedades físicas, se interpreta como adjetivo «de gusto personal»: presupone la existencia de un juez o evaluador que establezca el umbral a partir del cual se considera que algo alcanza una cualidad. Si suponemos que los predicados de gusto personal disponen de un argumento que representa al experimentador o evaluador, esto facilitará sin duda la inserción de un «sujeto de conciencia» en la proposición: bastará con identificarlo con el experimentador. El proceso de reinterpretación estará encauzado y el resultado será del todo aceptable, también fuera de contexto. El caso de *inteligente* en (10b) es diferente. *Inteligente* pertenece al grupo de los adjetivos evaluativos: no denota una propiedad física evaluable como *frío*, pero sí es graduable y compatible con la valoración de un experimentador. Ahora bien, la inteligencia no es una propiedad directamente perceptible, y debe determinarse a partir de la observación del comportamiento de un ser animado en alguna situación (cf. Sección 3.2.1). El experimentador u observador, en (10b), es por defecto el hablante, pero su integración en este caso no está guiada por la estructura argumental del predicado, sino que está basada en la inferencia previa de una situación de percepción, por parte del hablante, de la propiedad *inteligente* en el comportamiento del sujeto. Los datos requeridos en el contexto son, por tanto, algo más complejos que en (10a). Finalmente, en el coloquial (10c), el más llamativo desde el punto de vista estilístico, se percibe incluso una cierta intención de juego con el lenguaje, y ello se debe a que la reinterpretación es forzada y obliga a invertir recursos adicionales en la tarea interpretativa. El adjetivo *ferroviario* es un adjetivo relacional y no es graduable. Al combinarse con el cuantificador de grado *muy*, es necesario reinterpretarlo como un adjetivo calificativo para que la secuencia resulte aceptable, recurriendo a rasgos estereotípicos que no necesariamente están disponibles de antemano. Solo entonces se podrá pasar a la fase siguiente: inferir una situación particular en la que un observador percibe la propiedad, construida a partir de los datos del contexto, en el comportamiento del sujeto. El proceso es más costoso que en los ejemplos anteriores.

La conclusión es que la reinterpretación de las combinaciones «*estar* + adjetivo I» no da lugar a resultados homogéneos, porque los materiales proporcionados por la semántica léxica de los adjetivos varían de una subclase a otra y tienen consecuencias en el nivel de aceptabilidad de las secuencias fuera de contexto. No hay que olvidar, además, que la pertenencia de un adjetivo a una subclase determinada puede depender, en parte, del contexto: hay adjetivos que pueden pasar de una clase a otra. La existencia de subclases de adjetivos I se acepta de forma general en la investigación reciente (véase Martín 2006, cap. 3; Marín 2010 y Leferman 2017, p. 181).

3. LOS DATOS

3.1. *Tiempos y clases de adjetivos*

3.1.1. *Adjetivos evaluativos de comportamiento*

Los adjetivos de (1) y (2), *inteligente* y *valiente*, pertenecen a una clase que ha sido estudiada en detalle en español y en otras lenguas (Arche 2006, 2011, Martín 2006; Marín 2010; Fábregas 2012; Fábregas, Leferman y Marín 2013; Leferman 2017): la de los adjetivos evaluativos de comportamiento, o simplemente evaluativos, o dinámicos, o de propiedades mentales. La clase de los adjetivos evaluativos incluye palabras como *cruel*, *valiente*, *amable*, *generoso*, *agresivo*, *cuidadoso*, *cortés*, *tonto*, *modesto*, *prudente*, *audaz*, *egoísta*, *inteligente*, *noble*, *maleducado*, *cobarde*... Han llamado la atención de los investigadores porque exhiben propiedades mixtas, algunas típicas de los predicados I (favorecen la interpretación genérica de los sujetos indefinidos) y otras más propias de los predicados E (aceptan modificadores espaciales y temporales, pueden funcionar como complementos predicativos adjuntos). En principio, cabe suponer que son un tipo especial de adjetivos I, es decir, que expresan propiedades. Sin embargo, no dejan de exhibir un comportamiento peculiar: por un lado, expresan propiedades estativas, como cualquier adjetivo I, en los ejemplos de (11); por otro lado, pueden expresar acciones, en ejemplos como los de (12), donde se observa una lectura eventiva y agentiva.

(11) Ella es {audaz / generosa / egoísta / cobarde}.

(12) Ella {ha sido / está siendo} {audaz / generosa / egoísta / cobarde}.

Los rasgos de eventividad y agentividad de (12), junto con la compatibilidad con el aspecto progresivo, son realmente sorprendentes entre los adjetivos. En los ejemplos están, además, asociados a una interpretación episódica, de predicado E, ya que se describe el comportamiento del sujeto en una circunstancia

determinada. Reaparece así la alternancia I/E. Conviene detenerse a comentar algunos aspectos del análisis de los adjetivos evaluativos de comportamiento que después resultarán relevantes.

Si descartamos, por falta de pruebas convincentes, que las diferencias entre (11) y (12) se deban a la existencia de un tipo especial de cópula (el *active BE* de la bibliografía sobre el inglés; véase Leferman 2017, pp. 165-172 para una crítica), y descartamos también que haya que recurrir a dos entradas léxicas –una estativa y otra eventiva– para cada uno de los adjetivos, porque esta solución es antieconómica y no explica nada, se abren las siguientes opciones para caracterizar el doble comportamiento de los adjetivos evaluativos: partiendo del supuesto de que la entrada léxica es única –es decir, no hay ambigüedad léxica–, o bien es necesario proponer un análisis sintáctico-semántico detallado del que se puedan derivar las propiedades aparentemente contradictorias de estos adjetivos (es la opción defendida en Leferman 2017, donde se rechaza la validez de la distinción I/E y se propone que estos adjetivos son predicados estativos causativos), o bien se supone que los evaluativos de comportamiento son un tipo especial de adjetivos I a los que se puede aplicar algún mecanismo que explique su funcionamiento como predicados E en ciertos contextos. Por razones ya expuestas en la sección I, seguiremos la segunda opción.

Ahora es preciso explicar cuál es el mecanismo que permite derivar las interpretaciones eventivas ejemplificadas en (12) a partir de una entrada léxica estativa, de predicado I. En Arche 2011 es la estructura sintáctica, en Fábregas, Leferman y Marín 2013 es la combinación del adjetivo con un sujeto que denota individuos o con un sujeto que denota un evento, y en Fernald 1999, Dölling 2014, p. 30 y Silvagni 2017, pp. 427-437 es un proceso de coacción de una propiedad a un evento. El problema esencial es el de cómo dar cuenta de que en los contextos de (12), y no en los de (11), la interpretación requiere la presencia de un evento implícito –el de actuar de forma audaz, generosa, egoísta...– en la proposición expresada: ¿cómo se introduce el evento en la representación? En línea con los supuestos que hemos presentado en la Sección 1, proponemos que el evento no pertenece a la estructura sintáctica (véase Fábregas 2012, p. 54 para un análisis sintáctico), sino que se introduce en la proposición por vía inferencial, por medio de un proceso de reinterpretación que no es estrictamente de coacción. Para que esta idea pueda defenderse, necesitamos un contexto –un desajuste– que justifique la reinterpretación. Pues bien, el desencadenante de la reinterpretación en el sentido eventivo es la aparición del adjetivo I en un contexto gramatical típicamente episódico: en (12) es precisamente el aspecto gramatical –el del perfecto y la perífrasis progresiva– el elemento que demanda un ajuste en la interpretación. En lugar de aplicar la propiedad denotada por el adjetivo al sujeto de manera independiente de cualquier circunstancia –es decir, lo que se observa en (11)–, se aplica la propiedad en el seno de un evento en el que el sujeto la exhibe a través de algún comportamiento. Es por esto por lo que los adjetivos evaluativos cumplen los requisitos de las pruebas de eventividad (cf. Leferman 2017, cap. 3). Nótese que esto no implica una

coacción del adjetivo de predicado I a predicado E, como justamente observa Leferman 2017, p. 157: más bien, implica limitar la validez de la predicación al evento del que es testigo un sujeto de conciencia (por defecto, el hablante). La propiedad se mantiene como tal, y lo que es episódico es la observación del comportamiento del sujeto por parte de un testigo. Esta visión incluye tanto los usos eventivos en predicaciones con *ser* -los de (12)– como los usos eventivos en predicaciones con *estar*, ejemplificados en (13), en los que los desencadenantes de la reinterpretación son la cópula y el aspecto gramatical.

- (13) Ella {está / ha estado / estuvo} {audaz / generosa / egoísta / cobarde}.

Estas notas no constituyen, obviamente, un análisis completo de la clase de los adjetivos evaluativos de comportamiento: habría que especificar también qué rasgos léxicos los diferencian de otras clases y dan lugar a su componente «activo» o dinámico, es decir, aquello que permite inferir una acción, comportamiento o conducta del sujeto. En cualquier caso, son suficientes para introducir el tema de este apartado: la combinación del aspecto gramatical con «*estar* + adjetivo evaluativo». Una búsqueda en el AGLE y el CORPES XXI arroja resultados como los de (14) y (15); en algunos de ellos aparecen adjetivos de otras clases, como *soso*, *brillante* y *gris*, reinterpretados como evaluativos.

- (14) a. Navarro de Olivares estuvo valiente en sus dos novillos. (ABC)
 b. En ese trance no estuvo cobarde ni más tranquilo que otras personas. (Borges, *El Aleph*)
 c. La escritora estuvo ingeniosa, y a ratos brillante. (Bolea, Juan, *La melancolía de los hombres pájaro*)
 d. En la suerte de matar estuvo hábil y limpio. (ABC)
 e. [...] estuve más bien soso con ellas [...] (Sánchez Mazas, Rafael, *La vida nueva de Pedrito de Andía*)
 f. Creo que estuve impertinente y grosero. (Laforet, Carmen, *La isla y los demonios*)
 g. —¡Y eso que la moza estuvo brava! (Unamuno, Miguel de, *Niebla*)
 h. Si no espectacular, estuvo eficaz, lúcido y valiente. (ABC)
 i. La verdad es que no estuve prudente al pedirte que me ayudases (Cela, C. J., *Mrs. Caldwell habla con su hijo*)
 j. Yo me excedí a mí mismo, como dicen los revisteros de periódicos de los malos cómicos, esto es, estuve sutil, bromista, retozón y perfectamente tonto. (Palacio Valdés, Armando, *La alegría del capitán Ribot*)
 k. Pero como tiene condiciones de lidiador, estuvo decoroso, [...] (ABC)
 l. El equipo francés estuvo gris. (ABC)
 m. ¡Cuántas ilusiones me hice yo con eso y con lo cariñosa que estuvo en la boda! (Sánchez Mazas, Rafael, *La vida nueva de Pedrito de Andía*)
 n. Pero el cura no estuvo locuaz. (Barrios, Eduardo, *Gran señor y Rajadiablos*)
 o. Estuvo muy obsequioso y locuaz el coronel [...] (Bertí, José, *Oro y orquídeas*)

- p. Marchóse con estas despachaderas el marqués, y a la hora de la cena estuvo taciturno y metido en sí. (Pardo Bazán, E., *Los pazos de Ulloa*)
- q. Frau Volkova estuvo contenida, circunspecta, concentrada en su cigarrillo. (Vallés, Ignacio del, *Los demonios de Berlín*)
- (15) a. Por cierto que Coira estuvo ayer muy ingenioso cuando se le preguntó por la posibilidad de pactar el empate con el Zaragoza. (CORPES XXI; «El Celta estrena defensa», *Faro de Vigo*, 2001-06-15)
- b. Adivine quién ganó. El mismo. Estuvo brillante, ingenioso, seguro y bondadoso [...]. (CORPES XXI; Chocrón, Isaac, *El vergel*, 2005)
- c. Ella estuvo comedida y sibilantemente inteligente [en la entrevista]; él, tibio y vacío en el discurso. (CORPES XXI; Zabala de la Serna, Vicente, «Julia y Cayetano», *elmundo.es*, 2012-05-29)
- d. Padrón estuvo «evasivo» e «impertinente» en su declaración ante el juez como imputado. (Titular, *laopinion.es*, 12/15/2008)

Los ejemplos muestran claramente que la reinterpretación en la combinación de *estar* y adjetivo evaluativo de comportamiento se da preferentemente con tiempos perfectivos. Aunque aparezca siempre el pretérito simple, la combinación sería sin duda aceptable también con el pretérito perfecto y con el pluscuamperfecto. Nótese que no pretendemos sostener que la reinterpretación sea imposible con los tiempos imperfectivos, como el presente o el pretérito imperfecto. Puede darse, como advertimos anteriormente, pero (a) es menos frecuente, (b) es más difícil de contextualizar, y (c) está sometida a más restricciones.

En secuencias como las de (16) y (17) solo funcionan la lectura actual del presente y las lecturas progresiva y habitual –en el sentido de iteración de eventos– del imperfecto, es decir, las lecturas en las que se describe un evento particular de duración limitada (o una serie de eventos).

- (16) Ella está {valiente / comedida / inteligente / ingeniosa / hábil / impertinente}.
- (17) Ella estaba {valiente / comedida / inteligente / ingeniosa / hábil / impertinente}.

Se observa lo mismo en algunos ejemplos extraídos del AGLE:

- (18) a. Estaban Carmen y él muy mimosos. (Sánchez Ferlosio, Rafael, *El Jarama*)
- b. La Alicita y su tía estaban amables y sonrientes con las vecinas. (Cela, C.J., *El molino de viento*)
- c. La mujer del coronel estaba dicharachera y locuaz. (Cela, C.J., *Mrs. Caldwell habla con su hijo*)
- d. La comida fue alegre. Martí estaba locuaz y risueño. (Palacio Valdés, Armando, *La alegría del capitán Ribot*)
- e. Se puso a trabajar en la cocina, en compañía de su ama, que también estaba risueña y gozosa. (Pérez Galdós, Benito, *Misericordia*)

- f. Sin embargo Ferrán estaba taciturno, distraído. (Vidal, Andrés, *El sueño de la ciudad*)
- g. Estaba serio y se marcaban dos arrugas en las comisuras de sus labios [...] (Agustí, Ignacio, *El viudo Rius*)

Esta restricción es esperable, si se recuerda que estamos observando justamente la interpretación eventiva de los adjetivos, es decir, aquella en la que la propiedad se muestra en un acontecimiento determinado. Concluimos, pues, que con los adjetivos evaluativos de comportamiento la reinterpretación forzada con *estar* se ve favorecida por los tiempos perfectivos, y parece que esto mismo sucede también en la reinterpretación con *ser* (cf. Martín 2006, pp. 94-98 y 118-137, y 2015 para la misma tendencia en francés con adjetivos como *stupide*). Los siguientes ejemplos, inspirados en otros semejantes de Martín 2006, 2008, confirman esta asimetría entre tiempos: mientras que el pretérito simple y el perfecto son la solución óptima, el imperfecto, si bien no queda excluido, no es aceptable para describir una propiedad que dependa del evento descrito en la primera oración, es decir, una propiedad que se dé al producirse tal evento.

- (19) a. María tocó temas más conocidos ayer. {Fue / #era} inteligente.
 b. María ha ofrecido bombones. {Ha sido / #era} generosa.

Como veremos, lo que ocurre en estos contextos es lo mismo que ocurre en las combinaciones con *estar*: la preferencia por ciertos tiempos se debe al tipo de ajuste interpretativo impuesto por el contexto sobre el adjetivo.

3.1.2. *Adjetivos de gusto personal (personal taste)*

Como hemos señalado ya, los adjetivos de gusto personal se adaptan bien a los contextos episódicos y, en particular, a la combinación con *estar*: la identificación de su argumento experimentador con el sujeto de conciencia que debe percibir la propiedad expresada facilita el proceso de ajuste interpretativo. La propiedad se evalúa en relación con una experiencia directa de la misma. El resultado no es en modo alguno marcado.

Una búsqueda en el AGLE, completada con una lista de ejemplos propios, desvela un panorama opuesto al que surgía de la observación de los adjetivos evaluativos: como se muestra en (20) y (21), el desajuste entre la cópula y el adjetivo I se resuelve de forma más natural con el pretérito imperfecto que con el pretérito simple o el perfecto.

- (20) a. Los macarrones estaban exquisitos. (Baroja, Ricardo, *El dorado*)
 b. El café estaba riquísimo y a mí me sentó tan bien que me quitó la angustia del estómago. (Casas, Borita, *Antoñita la fantástica*)

- c. Ella probó y dijo que no estaba bueno [el vino]. (Sánchez Mazas, Rafael, *La vida nueva de Pedrito de Andía*)
- d. El agua estaba un poco salobre. (Alegría, Ciro, *El mundo es ancho y ajeno*)
- e. Cogió el vaso de leche de la mesita y lo vació de un trago. Casi al instante la tuvo que escupir. Era repugnante: estaba agria. (Goytisolo, Juan, *Juegos de manos*)
- f. Estaban tan dulces que parecían de miel. (Casas, Borita, *Antoñita la fantástica*)

- (21) a. Estaba caliente / #Estuvo caliente.
 b. Estaba suave / #Estuvo suave.
 c. Estaba asqueroso / #Estuvo asqueroso.
 d. Estaba fresquito / #Estuvo fresquito.
 e. Estaba duro / #Estuvo duro.

Los tiempos perfectivos no quedan rechazados en todos los casos: las alternancias de (22) así lo demuestran, y sobre los contrastes reflejados en (21) será necesario añadir alguna precisión más adelante (Sección 3.2.3).

- (22) a. El pollo {estaba / estuvo} delicioso.
 b. El guiso {estaba / estuvo} exquisito.
 c. El ambiente {estaba / estuvo} agradable.

No obstante, la preferencia por los tiempos imperfectivos indica que las condiciones para el ajuste interpretativo con *estar* pueden ser diferentes de las que funcionan con los adjetivos evaluativos. Una ojeada a los adjetivos que designan propiedades físicas lo confirma.

3.1.3. *Adjetivos de propiedades físicas*

Los adjetivos de propiedades físicas forman una clase léxica muy cercana a la de los adjetivos de gusto personal; algunos términos pueden comportarse como miembros de las dos clases. Lo que esperamos, pues, es que la tendencia imperante en la combinación con el aspecto gramatical sea la misma en ambas. Es así, efectivamente: los adjetivos de propiedades físicas no requieren tiempos perfectivos para aparecer con *estar*. En los ejemplos de (23), tomados del AGLE, domina el pretérito imperfecto, y varios de ellos serían anómalos en tiempos perfectivos (salvo por un factor que comentaremos a continuación); en los ejemplos de (24), creados a propósito, se advierten contrastes en el mismo sentido, así como también en los pares presentados anteriormente en (7) y (9).

- (23) a. La muchacha estaba pálida como la cera. (Goytisolo, Juan, *Juegos de manos*)
 b. En aquel instante se abría la puerta de la oficina y, sin previo anuncio, hacía su entrada Evelina Torra. Estaba bellísima. (Agustí, Ignacio, *El viudo Riús*)
 c. Antes le daban lo sobrante y el pobre Dongo estaba casi gordo. (Baroja y Nessi, Ricardo, *El Dorado*)
 d. Los ojos de las viejas se me clavaban relucientes en la oscuridad del rincón... Charito estaba roja como un pimiento. (Álvarez, Pedro, *Los colegiales de San Marcos*)
 e. Cañizares estaba ya viejo y achacoso. (Cotarelo, Emilio, *Ensayo histórico sobre la zarzuela*)
 f. Le vestimos en un vuelo; se le manejaba bien, porque estaba flexible aún. (Pardo Bazán, Emilia, *Belcebú*)
 g. Hablando, hablando, llegamos a la iglesia, que estaba muy oscura y solitaria. (Casas, Borita, *Antoñita la fantástica*)
 h. Discuñan las dos chicas de Legazpi que si cuál de las dos estaba más morena. (Sánchez Ferlosio, Rafael, *El Jarama*)
 i. La sombra lo envolvía y el rayo lo revelaba. Estaba verdaderamente hermoso. (Alarcón, Pedro Antonio de, *El final de Norma*)
 j. Rosalía estaba más bonita y más sonriente que nunca. (Baroja, Pío, *La casa de Aizgorri*)
 k. La viuda de Arteaga estaba muy guapa, muy interesante y melancólica. (Baroja, Pío, *Con la pluma y el sable*)
 l. En seguida fui a mi cuarto. ¡Qué mono estaba! (Casas, Borita, *Antoñita la fantástica*)
- (24) a. Estaba alta. / #Estuvo alta.
 b. Estaba feo. / #Estuvo feo.
 c. Estaba negra. / #Estuvo negra.
 d. Estaba atractivo. / #Estuvo atractivo.
 e. Estaba enorme. / #Estuvo enorme. (exclúyase la reinterpretación como evaluativo de comportamiento)

En las oraciones copulativas con *être* en francés, en contextos que exigen que la propiedad se muestre en un evento previamente introducido en el contexto, se reproduce el mismo patrón (Martin 2006, p. 95): el imperfecto resulta adecuado y los tiempos perfectivos no; nótese que aquí *être* correspondería a *estar* en español.

- (25) a. Aliette se promenait dans le parc. Elle était belle.
 b. #Aliette s'est promenée dans le parc. Elle a été belle.
- (26) a. Hier, j'ai vu Pierre dans la rue. Il était tout blond.
 b. #Hier, j'ai vu Pierre dans la rue. Il a été blond.

La preferencia por los tiempos imperfectivos con los adjetivos de propiedades físicas es, pues, clara. Hay que añadir un comentario, no obstante, sobre la aceptabilidad del pretérito simple y del pretérito perfecto en (23) y (24). En algunos ejemplos los tiempos perfectivos dan lugar a resultados naturales si el adjetivo se reinterpreta como predicado evaluativo de comportamiento (*estuvo flexible*). Pero lo realmente significativo es que en la mayor parte de los ejemplos los tiempos perfectivos serían aceptables si el intervalo de validez de la propiedad adjetival, en lugar de reducirse a una circunstancia específica, se ampliara a un período más extenso –y esto es válido también para los datos del francés de (25b) y (26b)–: piénsese en *negro* en un contexto como *La pared estuvo negra hasta que decidimos pintarla*. En 3.2.2 volveremos sobre este punto. Ahora importa señalar que esto no pone en entredicho la generalización que hemos establecido sobre los adjetivos de propiedades físicas.

3.1.4. *Adjetivos relacionales*

Es sabido que los adjetivos de tipo relacional, como (*in*)*mortal*, *albino*, *internacional*, *musulmán*, *australiano*, *vegetariano*, *universitario*, *económico*, *antidemocrático*, *personal*, *medieval*, *madrileno* o *mensual*, son prototípica y rígidamente predicados I, y que suelen rechazar la combinación con *estar*, como prueba el carácter anómalo de los ejemplos de (27).

- (27) #*estar mortal* / #*estar australiano* / #*estar albino* / #*estar personal* / #*estar mensual*

Martin 2006, p. 85 señala que son incompatibles con un contexto *occurrentiel*, es decir, un contexto que exija que el estado expresado por el adjetivo corresponda a un acontecimiento determinado: esto explica que no puedan aparecer en subordinadas temporales con *cuando* y sujeto definido (#*Cuando ella es universitaria...*), o en contextos en los que el estado coincida temporalmente con el intervalo en el que tiene lugar el acontecimiento descrito en una oración anterior, como el del ejemplo francés de (28).

- (28) #*Marie a donné une conférence de presse. Elle {était/a été} arriviste.*

Todo ello se debe a que los adjetivos relacionales expresan propiedades que difícilmente pueden depender de que se dé o no un evento o una circunstancia externa. Sin embargo, como se ha indicado en la bibliografía (Escandell-Vidal y Leonetti 2002; Marín 2010; Escandell-Vidal 2018, este número), y como muestran el ejemplo (10c) anterior y los de (29), la combinación con *estar* no es siempre imposible: lo cierto es que sí es siempre muy marcada y requiere un contexto especial.

- (29) a. ¡Vaya! ¡Estás muy británico!
 b. Hoy estoy vegetariano.
 c. Regatas estuvo democrático en el reparto de obligaciones ofensivas. (*Diario Época*, 10-03-2015)
 d. Ramos estuvo imperial. (*Diario As*, 24-06-2012)

No se detecta una tendencia clara en la aparición de los tiempos, salvo en la necesidad de que la predicación esté limitada a una circunstancia específica (las formas perfectivas y el presente actual cumplen ese requisito). La condición fundamental para que un adjetivo relacional aparezca con *estar* es que se pueda reinterpretar como un adjetivo de otra clase, normalmente como uno evaluativo, a partir de algún estereotipo asociado a su contenido léxico: en (29), *británico*, *vegetariano*, *democrático* e *imperial* no se comportan como adjetivos relacionales, sino como evaluativos basados en estereotipos más o menos asentados, y hay que suponer que es la cópula el elemento activador de la reinterpretación. Sin un estereotipo accesible, el ajuste es imposible o muy improbable: es el caso de los adjetivos de (27).

3.2. Generalizaciones

3.2.1. Principales tendencias

En la sección anterior hemos examinado la compatibilidad de cuatro clases de adjetivos I con los tiempos perfectivos e imperfectivos en las construcciones con *estar*. Una de ellas, la de los adjetivos relacionales, se combina con *estar* solo en casos especiales, cuando es posible reinterpretar el adjetivo como un evaluativo. Por tanto, los datos relevantes con adjetivos relacionales, además de ser escasos y estilísticamente marcados, no representan un comportamiento diferente del que se observa en los adjetivos evaluativos. Esto nos permitirá dejarlos a un lado en esta sección, para concentrarnos en las tres clases restantes.

Si tenemos en cuenta el comportamiento de los adjetivos evaluativos, de los de gusto personal y de los de propiedades físicas, con todas las limitaciones que esta tipología pueda tener, la generalización a la que llegamos es clara: la primera clase muestra una preferencia por los tiempos perfectivos, mientras que las otras dos comparten una preferencia por los tiempos imperfectivos. Se trata de tendencias, y no de reglas gramaticales, pero son lo suficientemente robustas como para no ser casuales. En esta sección intentamos explicar qué hay detrás de estas tendencias, y dedicamos una atención especial a los adjetivos evaluativos.

La clave de la asimetría entre tipos de adjetivos está seguramente en un componente de su significado. Como se afirma ya en Martín 2006, pp. 98-99, hay una diferencia significativa entre los adjetivos del tipo de *generoso* –los evaluativos de comportamiento– y los del tipo de *guapo* –los de propiedades

físicas, y por extensión también los de gusto personal-. Martín hace notar que la belleza o el atractivo de alguien no requiere ocasiones de un tipo especial para manifestarse –la belleza se muestra en cualquier momento–, mientras que la generosidad requiere unas circunstancias especiales para mostrarse –una persona debe actuar o debe comportarse de una cierta forma para ser considerada generosa-. La propiedad *generoso* depende de una acción o comportamiento del sujeto. En otras palabras, hay propiedades que son observables directamente sin necesidad de que medie una acción o un comportamiento que las haga ostensibles, y hay propiedades que dependen de una acción para poder ser percibidas. La distinción está enraizada en la semántica léxica, y se hace visible justamente por medio del aspecto gramatical.

En los siguientes contrastes se percibe claramente la interacción entre el significado léxico y el aspecto gramatical.

- (30) a. El interior estaba oscuro. / El profesor estuvo oscuro.
 b. La carne estaba dura. / La diputada estuvo dura en su réplica.
 c. El ficus estaba enorme. / El tenista argentino estuvo enorme.
 d. La crema estaba muy suave. / Has estado muy suave con ellos.

Los adjetivos *oscuro*, *duro*, *enorme* y *suave* expresan propiedades físicas, y también pueden verse como adjetivos de gusto personal, o estimativos. Admiten tanto sujetos inanimados como sujetos animados, y en el segundo caso pueden desarrollar acepciones metafóricas referidas al comportamiento. En (30) los adjetivos son de propiedades físicas cuando el sujeto es inanimado y el tiempo es imperfectivo, y se convierten en evaluativos de comportamiento cuando el sujeto es humano y el tiempo es perfectivo. La naturaleza del argumento sujeto es relevante, porque solo se pueden atribuir comportamientos a los seres animados: el rasgo animado, por tanto, es un componente necesario de la interpretación evaluativa (puede ser compatible con la no evaluativa también). Pero el componente decisivo de esta interpretación es el aspecto perfectivo. Es mucho más costoso obtenerla a partir de un tiempo imperfectivo. Los contrastes confirman la validez de la generalización a la que hemos llegado, y a la vez plantean la pregunta de qué elemento –la clase de adjetivo, el argumento sujeto, el aspecto gramatical– es responsable de qué parte del proceso interpretativo. A continuación, examinamos el problema en los adjetivos evaluativos, para volver después a los de propiedades físicas y de gusto personal.

3.2.2. *Adjetivos evaluativos y tiempos perfectivos*

Los datos muestran una correlación significativa entre adjetivos evaluativos usados con *estar* y tiempos perfectivos (en especial, pretérito simple y pretérito perfecto), que es el hecho que tomamos como punto de partida en (1) y (2). ¿Cuál es el origen de esta correlación? ¿Por qué no se mantiene con otros tipos

de adjetivos? Creemos que la respuesta está en el proceso de reinterpretación que se activa con *estar*. Como hemos visto, la reinterpretación de los adjetivos I con *estar* da lugar a un compromiso evidencial: un sujeto de conciencia es testigo de una manifestación de la propiedad aludida en una situación. A esta condición se añade otra, en el caso de los adjetivos evaluativos, estudiada con mucho detalle en Martin 2006: en los contextos que la autora denomina *occurentielles* –los que introducen una situación o circunstancia específica, algo que ha ocurrido–, los adjetivos evaluativos presuponen que ha tenido lugar un acontecimiento en el que el sujeto ha participado y ha puesto de manifiesto una propiedad suya. Por esta razón, el contraste entre (31a) y (31b) consiste en que (31a), donde el predicado es de tipo E, se procesa como un discurso completo, mientras que (31b), con un predicado I, se procesa como un discurso incompleto, que remite a alguna información contextual de la que carecemos.

- (31) a. Pedro ha estado enfermo.
b. Pedro ha estado inteligente.

En términos de Martin 2006, p. 95, *enfermo* designa un estado «puro», independiente de cualquier otro evento, mientras que *inteligente* representa un estado «endoaccional», que requiere una acción para manifestarse (como vimos anteriormente para *generoso*). En un contexto episódico –debido a la cópula *estar*, al aspecto perfectivo o a otros elementos gramaticales–, un adjetivo evaluativo presupone, por tanto, un evento. Si se combina esto con el compromiso evidencial (también descrito para el francés en Martin 2006, cap. 7), el resultado es que al interpretar una oración como (31b) hay que inferir que un sujeto de conciencia es testigo de un evento en el que Pedro actúa de manera que ofrezca indicios de poseer la propiedad expresada. Es la forma en la que se resuelve el conflicto producido por la presencia del adjetivo I en un contexto que obliga a limitar la validez de una propiedad caracterizadora a una situación determinada (lo que en Leferman 2017, p. 112 se describe como *temporally restricted existential reading*).

Si es esencial que la proposición contenga un acontecimiento que ocurre en circunstancias determinadas y que, obviamente, debe tener una duración limitada, entonces parece claro que esta es la razón por la que los tiempos perfectivos, con su rasgo de delimitación aspectual, favorecen la reinterpretación cuando un adjetivo evaluativo se inserta en un contexto episódico (y es la misma por la que si aparecen tiempos imperfectivos las lecturas deben ser la actual/progresiva o la iterativa). Los adjetivos evaluativos, en contextos episódicos, designan propiedades que no pueden percibirse sin recurso a una situación en la que sean exhibidas por el sujeto. Sin la contribución del aspecto gramatical resulta más costoso elaborar una interpretación que incluya una acción específica del sujeto. Nótese que la explicación implica que el papel del aspecto gramatical consiste en crear las condiciones óptimas para el proceso de ajuste inferencial.

3.2.3. *La amplitud del intervalo*

Es significativo que el problema gire en torno a las dimensiones del intervalo de validez de la propiedad designada. Los predicados que Martin 2006 denomina *endoaccionales* requieren un intervalo limitado. Vale la pena detenerse a comentar este punto con más detalle. Es importante tener en cuenta una distinción a la que no hemos prestado suficiente atención hasta ahora: existen dos sentidos diferentes en los que podemos entender que un adjetivo I adquiere una lectura temporalmente delimitada, y es importante no mezclarlos.

Por un lado, están los casos en los que la presencia de un complemento temporal establece el intervalo de validez de la propiedad designada: el complemento es necesario para fijar el sentido de la delimitación temporal, y el intervalo es amplio y define una época «significativa» de la vida o de la existencia del sujeto. En los siguientes ejemplos la cópula es *ser*, pero los complementos que limitan la duración son compatibles también con *estar*.

- (32) a. Ella fue muy maleducada en su juventud.
 b. Istria fue italiana de 1918 hasta 1947.
 c. Blanca era muy tímida antes de ir a estudiar fuera.

Podría pensarse que en estos contextos debería haber coacción del adjetivo I a una lectura E. Sin embargo, no puede haber coacción si la cópula sigue siendo *ser*. De hecho, no la hay: no hay una lectura E de un predicado I. Son simplemente casos de propiedades que pueden ser válidas a lo largo de un intervalo determinado, más o menos extenso, y no por ello dejan de ser propiedades (véanse Silvagni este número y Escandell-Vidal 2018 para una crítica de la definición de predicados I en términos de permanencia temporal). Algunos adjetivos I no son flexibles en este aspecto –es decir, no admiten fácilmente ver limitada su estabilidad temporal, como *albino*–, pero otros lo son, como se ha señalado repetidamente en la bibliografía.

Por otro lado, están los contextos en los que los adjetivos I se comportan, aparentemente, como adjetivos E, porque se asocian a una circunstancia específica en la que la propiedad designada se manifiesta. Estos contextos incluyen los clásicos entornos caracterizadores de los predicados E (cláusulas temporales con *cuando* o *siempre que*, expresiones adverbiales como *a veces* o *a menudo*), la cópula *estar* y, como hemos comentado más arriba, ciertos tiempos verbales: son los datos que hemos analizado a lo largo del trabajo –por ejemplo, los de (1) y (2)–. En estos casos sí se observa una verdadera lectura temporalmente dependiente del adjetivo, pero no porque esté coaccionado, sino porque la propiedad está relativizada a un evento y se manifiesta a través de un comportamiento. En pocas palabras, solo en el segundo caso la interpretación involucra un evento localizable en el tiempo y el espacio. Aquí el intervalo temporal asociado al adjetivo es limitado y no remite a épocas significativas de la vida o de la existencia del sujeto, sino a situaciones concretas. Siguiendo a Martin 2015,

podemos definir como *transitorias relativas* las lecturas correspondientes a este segundo grupo de contextos. La ambigüedad de (33), tomada de Martín 2015, ejemplifica la distinción a la que nos referimos.

(33) Pedro ha sido inteligente.

En la lectura que Martín denomina *absoluta*, en la que la inteligencia se predica independientemente de acción alguna, se afirma que Pedro ha tenido la propiedad de la inteligencia durante un tiempo (por ejemplo, durante una época de su vida). Hay delimitación de la duración en el primer sentido. En la lectura *relativa*, la inteligencia está ligada a una acción particular, y tenemos delimitación en el segundo sentido. Solo este segundo tipo es relevante para nuestro estudio, y para el análisis de los predicados endoaccionales.

Martín 2006, p. 84, presenta una tipología de estados basada en el tamaño del intervalo de duración asignado a una propiedad, que es una versión más precisa de la distinción recién introducida. Con un toque de humor, la autora clasifica los estados –o los adjetivos que los denotan– en cuatro grupos, por medio de las iniciales que usamos para distinguir tallas en las camisetas y otras prendas: a los adjetivos S les corresponde un intervalo limitado, ligado a un acontecimiento determinado; a los M, un intervalo que se prolonga durante un período no significativo (una serie de estados *occurentielles*); a los L, un intervalo que representa una época significativa, como en los ejemplos de (32); y, finalmente, a los XL, un intervalo máximo, sin limitaciones. Es importante entender que hay clases de adjetivos especialmente flexibles, que admiten interpretaciones que van del nivel S al nivel XL, mientras que otras clases son más rígidas. En los apartados que siguen, haremos uso de la clasificación de Martín, aunque la distinción que realmente es decisiva es la que establecimos anteriormente, que equivale básicamente a distinguir los niveles S y M por un lado –es decir, las lecturas transitorias relativas–, y los niveles L y XL por otro. Los primeros son estados E (o I *lato sensu*), y los segundos son estados I (Martín 2006, p. 95).

No está de más comentar que la distinción es relevante para la reinterpretación aspectual también en dominios diferentes de las estructuras copulativas con adjetivos. La combinación del pasado perfecto con predicados estativos ofrece un buen ejemplo. Es bien sabido que con verbos estativos como *conocer* el pretérito induce una interpretación de logro ingresivo que es clara en un ejemplo como (34), tomado de Godoy y Soto Vergara 2017, p. 82.

(34) Conocí a Claudia cuando teníamos ocho años.

En esta interpretación el tipo aspectual básico del verbo ya no es de estado: *conocí* se refiere al momento en que da comienzo el estado de conocimiento, es decir, a un cambio puntual. El fenómeno está determinado por la incompatibilidad entre aspecto gramatical y aspecto léxico, y puede verse como un

caso de coacción aspectual. Ahora bien, la combinación de pretérito simple y verbo estativo no siempre da lugar a una interpretación de logro ingresivo. En ciertos contextos el verbo mantiene su tipo aspectual estativo, y el pretérito simplemente genera una lectura de estado acotado, por lo que no hay reinterpretación: simplemente se establece un límite en la duración del estado. En (35) se muestran las dos posibilidades con el verbo *saber* en pretérito: la de (35a) es la lectura de logro, y la de (35b) la de estado acotado –el estado se extiende desde la infancia hasta el momento del habla–.

- (35) a. En ese momento supe que no aceptaría.
 b. Desde muy pequeño supe que quería marcharme.

¿Cuándo se obtiene una lectura de logro, y cuándo una de estado acotado? En Godoy y Soto Vergara 2017 se analizan los factores que controlan las dos posibilidades, y se llega a la conclusión de que es decisiva la naturaleza del punto de referencia temporal proporcionado por el contexto: si el punto de referencia es puntual o instantáneo, como en (35a), la interpretación será de logro ingresivo, ya que será imposible mantener la visión de un estado; si es un intervalo más o menos amplio, como en (35b), la interpretación será de estado acotado. Aplicando la tipología de Martin, diríamos que en el primer caso hay un estado S (o M), y en el segundo un estado L. Al igual que con los adjetivos evaluativos, las tallas menores activan un proceso de reinterpretación, mientras que la talla L no lo requiere. El paralelismo entre los dos fenómenos es llamativo.

Tras este excursus, podemos volver a los adjetivos evaluativos. ¿Qué talla de intervalo les corresponde? Según el análisis de Martin, son básicamente de nivel L –es decir, adjetivos I– pero son especialmente flexibles, y aceptan interpretaciones XL, M o S. Las interpretaciones transitorias relativas en ejemplos como (31) son de nivel S. Esto determina la aparición de interpretaciones eventivas, y las preferencias por los tiempos perfectivos y por las interpretaciones actual y progresiva de los imperfectivos. Cuando el estado denotado por el adjetivo es de talla L, debido al contenido de los complementos temporales, la aceptabilidad de la combinación de *estar* con los adjetivos evaluativos disminuye: esto se debe a que el tamaño del intervalo ya no corresponde a un evento específico, y es esencial incluir tal evento en la interpretación. Los ejemplos de (36) resultan dudosos, creemos, por este motivo.

- (36) a. #Estuvo generosa con ellos durante años. (cf. Fue generosa...)
 b. #Cuando vivía en el pueblo, estuvo amable con todos. (cf. ...fue amable...)

La conclusión es que en los usos que analizamos el intervalo asociado a la propiedad debe ser S. Ahora es necesario combinar todos los ingredientes que hemos descrito en una explicación coherente y ordenar lo expuesto al final de la sección anterior. Por el momento, sabemos (a) que los adjetivos evaluativos exhiben lecturas temporalmente dependientes del tipo transitorio relativo,

cuando su intervalo de validez es de nivel S, (b) que estas lecturas no son incompatibles con la naturaleza de los predicados I (véase Leferman 2017, pp. 112-113 para una visión contraria en su análisis de los adjetivos evaluativos), y (c) que no es necesario pensar que existe un tipo especial de predicados evaluativos E que denotan estados dependientes de una acción, como se sugiere en Martin 2008: se trata de adjetivos I en una interpretación transitoria relativa. Suponemos además que la jerarquía sintáctica en la que se disponen todos los elementos involucrados es la de (37), de acuerdo con los supuestos habituales:

(37) [Aspecto gramatical [Cópula [Argumento sujeto + Predicado adjetival evaluativo]]]

La preferencia por los tiempos perfectivos se explica como sigue:

1. Una vez compuesta la predicación básica, la cópula entra en escena: *estar* lleva asociado su requisito de dependencia situacional.
2. Al ser el predicado léxico un adjetivo I, es preciso ajustar su interpretación para hacerlo compatible con *estar*: la situación específica que necesita la cópula es una situación de adquisición de información en la que un observador percibe una propiedad. Surge así el efecto evidencial.
3. Pero los adjetivos evaluativos de comportamiento expresan propiedades que solo son observables a través del comportamiento de un ser animado. Entonces lo que el observador percibe debe ser un evento específico en el que se manifieste la propiedad (en un intervalo S). Todo ello forma parte del nivel de contenido proposicional que el intérprete debe inferir pragmáticamente para construir la interpretación.
4. Si debe insertarse un evento en la representación, el aspecto perfectivo contribuirá a facilitar el proceso interpretativo, al imponer un carácter delimitado a la situación descrita: se entiende así que la situación es algo que ocurre, que tiene lugar, y no un estado. De esta forma se cumple con el requisito de dependencia situacional de *estar*, y con las peculiaridades de los adjetivos evaluativos.
5. Si el aspecto es imperfectivo, la interpretación eventiva no será tan natural, pero sí posible si el contexto favorece las lecturas actual y progresiva, es decir, aquellas en las que el intervalo de validez de la propiedad es un estado S (un revisor nos hace notar, justamente, que en la lectura habitual de *Pedro estaba generoso* se expresaría un contenido de comportamiento habitual equivalente al de *Pedro era generoso*, pero de forma más costosa, por lo que la secuencia solo sería aceptable en condiciones muy estrictas –cuando el contexto forzara la lectura habitual–).

Seguimos este modelo, a continuación, para las otras dos clases de adjetivos.

3.2.4. Otras clases de adjetivos *I* en combinación con el aspecto gramatical

Los adjetivos de propiedades físicas y de gusto personal son también adjetivos *L*, si atendemos a las dimensiones del intervalo de validez, pero muy flexibles, por lo que pueden asociarse a un intervalo *S* o *M*. En términos de Martin 2006, no son predicados endoaccionales, sino predicados de «estados puros» –pero hemos visto que algunos de ellos pueden reinterpretarse como adjetivos evaluativos–. Combinados con *estar*, muestran una preferencia por los tiempos imperfectivos. Cuando el aspecto gramatical es perfectivo, normalmente surge una interpretación de estado acotado, si el contexto lingüístico establece que el intervalo de validez de la propiedad es *L*: en (38) la interpretación es de estado acotado, y es significativo que si los modificadores de duración (*una temporada*, *durante un buen rato*, *siempre*) se suprimen, el nivel de aceptabilidad disminuye sensiblemente.

- (38) a. Su tío estuvo bastante gordo #(*una temporada*).
 b. El cielo estuvo precioso #(*durante un buen rato*).
 c. #(Siempre) estuvo un poco sordo.

El comportamiento de este grupo de adjetivos es, por tanto, claramente diferente del de los evaluativos, fundamentalmente porque las propiedades que denotan no dependen de eventos. Su preferencia por el aspecto imperfectivo se justifica con este razonamiento:

1. Los dos primeros pasos son idénticos a los que hemos expuesto para los adjetivos evaluativos. El resultado es que debe haber una situación específica en la que la propiedad física sea observable (compromiso evidencial). Las propiedades designadas no requieren un comportamiento en una ocasión específica para ser detectadas. Son estados «puros».
2. El aspecto imperfectivo se superpone a este esquema de interpretación sin fisuras y de forma natural. Se selecciona una fase interna de un estado: es la que corresponde a la situación específica de adquisición de información por parte del observador. El observador se equipara al experimentador aportado por el adjetivo. La naturaleza léxica del adjetivo queda intacta.
3. Si el aspecto es perfectivo, se imponen límites a la duración del estado, y la situación de adquisición de información aportada por *estar* se incluye dentro del estado acotado. Para ello se requiere una delimitación explícita de ese intervalo por medio de modificadores o de otros medios gramaticales; de lo contrario, la lectura de estado acotado se obtiene con dificultad. La única solución alternativa es la reinterpretación del adjetivo como evaluativo, cuando es posible.

4. En consecuencia, la interpretación está sometida a condiciones más estrictas cuando el rasgo de aspecto gramatical es perfectivo: esto es lo que motiva la preferencia por el aspecto imperfectivo.

La asimetría entre los dos grupos de adjetivos queda así explicada sin necesidad de recurrir a ningún supuesto *ad hoc*. Todos los ingredientes del enfoque están independientemente justificados: los rasgos léxicos de los adjetivos, la distinción entre argumentos animados e inanimados, la distinción perfectivo/imperfectivo, y la condición de dependencia situacional de *estar*. El problema señalado inicialmente en los ejemplos de (1) y (2) queda definido como un problema interpretativo de interacción entre semántica composicional y pragmática.

Sin embargo, antes de cerrar este apartado es preciso abordar un problema que aparentemente no encaja en nuestro enfoque. Tiene que ver con el comportamiento de adjetivos como *interesante, intenso, genial, gracioso, divertido, fantástico, estupendo, fatal, entretenido, alucinante*: los consideramos como adjetivos de gusto personal. Con un sujeto animado pueden reinterpretarse como evaluativos de comportamiento, pero aquí nos ocupamos solo de su combinación con sujetos inanimados. Esperaríamos que aparecieran predominantemente con tiempos imperfectivos, o con tiempos perfectivos solo en la lectura de estado acotado. Sin embargo, en los siguientes ejemplos estas condiciones no se cumplen: *estar* aparece en pretérito simple, y no hay lectura de estado acotado, sino una interpretación similar a la que se obtiene con los adjetivos evaluativos, ya que se predicen valoraciones de eventos. Ya que no se habla de comportamientos en situaciones específicas, al no ser animado el argumento sujeto, la combinación con el pretérito es inesperada.

- (39) a. La película estuvo genial.
 b. El partido estuvo intenso en el inicio de la segunda parte. (superdeporte.es)
 c. Está bien que no digas que mi conferencia estuvo interesante, porque serían puras mentiras. (Garay, J. C., *La nostalgia del melómano*)
 d. Esa fiesta estuvo divertidísima.

Como señalan Pérez Jiménez, Gumiel Molina y Moreno Quibén este número, el comportamiento de los SSNN eventivos como sujetos de *estar* es peculiar. Aquí el factor clave está justamente en la naturaleza eventiva de nombres como *partido, conferencia y fiesta*, y en la vinculación con un evento de *película*. Proponemos que el carácter eventivo de los nombres permite inferir que el intervalo cerrado impuesto por el pretérito simple –o por el perfecto, en el caso correspondiente– corresponde al evento denotado por el SN sujeto, que es la situación observada y juzgada por un testigo, de acuerdo con el mecanismo habitual del compromiso evidencial. Con un sujeto inanimado, no se describe el comportamiento de los participantes en el evento, sino el evento mismo. Lo

esencial es que el evento, en lugar de ser generado por un predicado endoaccional, es proporcionado por el SN sujeto. Queda por precisar un poco mejor el tipo de adjetivos que es compatible con este contexto.

3.3. *Integrando los datos en una visión de conjunto*

La cualidad más significativa de este acercamiento a los hechos, a nuestro entender, es que articula lo que a primera vista es un comportamiento idiosincrásico de los adjetivos, o una peculiaridad de la construcción copulativa con *estar* y adjetivos I, en una red de interacciones entre factores bien conocidos y justificados. No se invoca ningún principio que atañe específicamente a la construcción. Por eso no es extraño que surjan similitudes y correspondencias con otros dominios de la gramática, y con otras lenguas. Hemos señalado ya algunas. La más destacada es la que se observa en el comportamiento de los adjetivos (Martín 2006, 2015) en una lengua como el francés, que no posee un sistema de doble cópula como el del español: también en francés los tiempos perfectivos determinan la interpretación eventiva de los adjetivos endoaccionales, mientras que los imperfectivos favorecen el uso de los no endoaccionales en contextos en los que la propiedad denotada debe coincidir con un evento previamente introducido, como se vio en los ejemplos de (25) y (26); de la misma forma, los adjetivos relacionales en francés son difícilmente compatibles con ese mismo tipo de contexto –ejemplo (28)– como lo son con *estar* en español, si no hay reinterpretación. Otra correspondencia notable tiene que ver con el tamaño de los intervalos asociados a las propiedades: la misma distinción que separa las interpretaciones eventivas en los adjetivos evaluativos –intervalos S– de las interpretaciones que denominamos de estado acotado –intervalos L– resulta ser también la clave para predecir en qué condiciones la combinación del pretérito simple con un predicado estativo da lugar a una lectura de logro ingresivo. Finalmente, el mismo efecto evidencial que se produce en español con *estar* y adjetivos I se aprecia en francés con *être* y adjetivos I en contextos eventivos (*occurentielles*), como se muestra en Martín 2006, cap. 7.

A este panorama debemos añadir ahora una correspondencia más para completar esta lista de fenómenos en los que el aspecto gramatical codificado en las formas verbales condiciona la interpretación de los elementos léxicos bajo su ámbito. Se trata de hechos relativos al uso de los verbos de movimiento, aspectualmente eventivos, como predicados estativos: es lo que se denomina «movimiento ficticio». Cuando se dice que una carretera llega hasta un punto, no se entiende que realmente la carretera lleve a cabo un desplazamiento físico; más bien, se describe un estado definido por relaciones espaciales. Pues bien, el aspecto gramatical desempeña un papel importante en las condiciones que rigen las interpretaciones de «movimiento ficticio». Los siguientes ejemplos muestran un patrón que nos resulta ya familiar.

- (40) a. El camino iba del pueblo al cementerio.
 b. #El camino fue del pueblo al cementerio.
 c. La comitiva fue del pueblo al cementerio.
- (41) a. El río cruzaba la llanura de este a oeste.
 b. #El río cruzó la llanura de este a oeste.

El contraste entre pretérito simple y pretérito imperfecto indica que la interpretación de movimiento ficticio, es decir, estativa, sobrevive con el imperfecto, pero no se activa con los tiempos perfectivos (salvo cuando es posible una interpretación de estado acotado con un modificador explícito, como en *La carretera no llegó al lago hasta hace diez años*). En los ejemplos (b), el tiempo perfectivo actúa sobre el predicado estativo forzando una lectura eventiva, incompatible con la naturaleza del sujeto. En los ejemplos (a), el tiempo imperfecto legitima la lectura estativa. En (40c) el pretérito simple da lugar a una interpretación eventiva aceptable porque el sujeto es animado, y por tanto compatible con la lectura de movimiento físico de *ir*. El paralelismo con lo observado en las estructuras copulativas –ejemplos (23)-(24)– es evidente. La relación entre aspecto gramatical y movimiento ficticio en (40)-(41) es una manifestación más de las restricciones que impone el primero sobre la construcción composicional de la proposición, y en particular del papel del rasgo perfectivo como activador de interpretaciones eventivas.

Estas correlaciones proporcionan indicios de cómo interactúa el aspecto gramatical –en particular, el rasgo perfectivo– con el material contenido bajo su ámbito en la sintaxis, de acuerdo con el esquema de (37). Esto permite poner a prueba hipótesis sobre cómo está organizado dicho material –básicamente, el SV, o los componentes léxicos de la predicación–. En nuestro caso, permite observar el comportamiento de *estar* cuando los adjetivos que lo acompañan no cumplen con el requisito de «dependencia situacional». Hemos visto que con ciertos adjetivos se requieren tiempos perfectivos, mientras que con otros se prefieren los imperfectivos. Lo esperable sería que, si la combinación de la cópula con el adjetivo es aspectualmente estativa, sucediera lo segundo, ya que el aspecto imperfectivo se empareja de forma natural con los estados, aunque sean estados dependientes de una situación. En este caso, que es el de los adjetivos de propiedades físicas y de gusto personal, el aspecto perfectivo solo se combina con la predicación para establecer lecturas de estado acotado. Sin embargo, hemos comprobado que en ciertos casos, con los adjetivos evaluativos de comportamiento y con aquellos que necesitan reinterpretarse como tales, la combinación no es aspectualmente estativa: *estar* requiere una situación de adquisición de información en la que un observador percibe la propiedad, pero con estos adjetivos esto implica que exista un evento en el que la propiedad se manifieste; en estas condiciones, es el aspecto perfectivo la herramienta más adecuada para forzar la presencia de este evento en la proposición expresada

y señalarlo de forma explícita al oyente o receptor –el aspecto imperfectivo es compatible con la interpretación eventiva, pero solo en condiciones contextuales restrictivas, por lo que no es la solución más directa–.

Creemos que hay dos puntos que deben subrayarse en el caso del aspecto perfectivo con adjetivos evaluativos. El primero es que este caso es marcado frente a cualquier otro en las copulativas con adjetivos –es el caso «especial» que hemos tomado como punto de partida–. El segundo es importante desde el punto de vista teórico: en nuestro enfoque, la aportación del aspecto perfectivo es necesaria para hacer posible –o facilitar– la interpretación exigida por el compromiso evidencial activado por *estar*. En otras palabras, el aspecto perfectivo está al servicio de la operación de reinterpretación que emana de los requisitos de la cópula. Esto implica que el mecanismo depende de tal operación, y por tanto es un argumento a favor de la existencia de reinterpretación. Podríamos añadir que es también un argumento a favor del principio de que los elementos procedimentales, como el tiempo, el aspecto gramatical y la cópula, imponen sus condiciones a los elementos con contenido léxico.

Cabe preguntarse qué sucede cuando *estar* aparece con adjetivos E, en una combinación perfectamente congruente. En este caso rige el patrón no marcado, igual que con los adjetivos de propiedades físicas y los de gusto personal: se prefieren los tiempos imperfectivos, y los perfectivos se relegan a la opción de estado acotado, como sugieren los ejemplos de (42)

- (42) a. Estaba descalza. / #Estuvo descalza.
 b. Estaba cansada. / #Estuvo cansada.
 c. Estaba asustada. / #Estuvo asustada.

La razón es clara. Al no existir la posibilidad de favorecer con el aspecto perfectivo una lectura eventiva, de comportamiento –salvo quizá en casos excepcionales, con cambio de clase en el adjetivo–, no hay salida plausible para la costosa operación de «comprimir» un estado en un intervalo S, es decir, asociarlo a una situación específica, lo que ya se obtiene por otra vía con el aspecto imperfectivo.

4. CONSECUENCIAS

El objetivo fundamental de este trabajo es el de arrojar luz sobre aspectos aparentemente menores y poco estudiados del problema más general de *ser* y *estar* en español contemporáneo, con la intención de contribuir a la descripción detallada del funcionamiento de las cópulas, por un lado, y de obtener resultados que tengan algún interés para el debate teórico, por otro. Llegado el momento de concluir con una valoración de las conclusiones alcanzadas, queremos desarrollar precisamente este último punto, el de las consecuencias teóricas. Creemos que son las siguientes.

1. Si el análisis que proponemos es satisfactorio, constituye un argumento indirecto a favor de los supuestos que hemos tomado como puntos de partida, simplemente porque sin ellos no podría mantenerse. Esto es, en sí mismo, una consecuencia teórica valiosa. Tenemos así nuevas razones para pensar que:

- *estar* puede definirse, frente a *ser*, como una cópula con requisito de «dependencia situacional», de acuerdo con una tradición consolidada;
- la distinción I/E, a pesar de todas las dificultades que se han detectado para definirla de manera operativa, es necesaria: sin ella –o sin alguna distinción similar–, no podríamos postular operaciones de reinterpretación activadas por desajustes entre cópula y adjetivo, y por tanto no podríamos hablar de compromiso evidencial con *estar*;
- de acuerdo con lo anterior, es necesario suponer que una parte de la proposición expresada –en las construcciones copulativas, así como en cualquier otra construcción gramatical– se debe al efecto de procesos inferenciales de reinterpretación o ajuste de la interpretación. Es la idea, bien asentada ya en la investigación en pragmática, de que no todo el contenido que comunicamos está codificado en las palabras o en la sintaxis;
- los procesos de reinterpretación no tienen por qué ser estrictamente de coacción: los que aquí hemos descrito consisten más bien en enriquecer la proposición con el añadido de algún contenido que repara una falta de congruencia entre dos elementos. Lo que a primera vista es un uso E, episódico, de un adjetivo I no es necesariamente un cambio en el estatuto del adjetivo. Puede tratarse, como hemos visto, de la adición de un evento de percepción de la propiedad I: es este evento el que constituye algo episódico, mientras que la propiedad se mantiene inalterada;

2. Todas las nociones implicadas son, en algún sentido, aspectuales (el carácter eventivo de ciertas interpretaciones, la distinción relativa al tamaño de los intervalos, la tensión entre el aspecto perfectivo y los predicados estativos). Esto puede constituir un apoyo para la idea extendida de que el problema de *ser* y *estar* forma parte de la gramática del aspecto léxico en español.

3. Las anomalías estudiadas no tienen el estatuto de «secuencia agramatical», en el sentido de que no se deben a infracciones de principios sintácticos, sino a problemas de interpretación composicional. Las nociones que explican la relación con el aspecto gramatical son las mismas que regulan la aceptabilidad de las secuencias, como es esperable si el problema es de naturaleza interpretativa.

Todo ello puede contribuir a situar mejor el problema de las dos cópulas del español en el marco general de la organización del sistema gramatical, y en consecuencia a perfilar sus conexiones con otros fenómenos gramaticales.

FUENTES

- AGLE (Archivo Gramatical de la Lengua Española), en línea: <<https://cvc.cervantes.es/lengua/agle/>>
- RAE 2015: *Corpus de referencia del español actual*, Banco de datos (CREA. Versión anotada), en línea: <<http://www.rae.es>>
- RAE 2016: *Corpus del español del siglo XXI*, Banco de datos (CORPES XXI), en línea: <<http://www.rae.es>>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARCHE, M. J. (2006): *Individuals in time*, Ámsterdam, John Benjamins.
- , (2011): «Las oraciones copulativas agentivas», en Escandell-Vidal, V., Leonetti, M. y Sánchez López, C. (eds.), *60 problemas de gramática*, Madrid, Akal, pp. 99-105.
- CAMACHO, J. (2012): «Ser and estar: The Individual / Stage-level distinction and aspectual predication», en Hualde, J. I., Olarrea, A. y O'Rourke, E. (eds.), *The handbook of Hispanic Linguistics*, Wiley, Blackwell, pp. 453-475.
- CLEMENTS, J. C. (1988): «The semantics and pragmatics of Spanish <copula + adjective> construction», *Linguistics* 26, pp. 779-822.
- DEO, A., SÁNCHEZ-ALONSO, S. y PIÑANGO, M. (2017): «Alternative circumstances of evaluation and the *ser/estar* distinction in Spanish», trabajo no publicado.
- DÖLLING, J. (2014): «Aspectual coercion and eventuality structure», en Robering, K. (ed.), *Aspects, phases and arguments: Topics in the semantics of verbs*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 189-226.
- ESCANDELL-VIDAL, V. (2018): «Evidential commitment and feature mismatch in Spanish *estar* constructions», *Journal of pragmatics* 128, pp. 102-115.
- ESCANDELL-VIDAL, V. (este número): «Ser y estar con adjetivos. Afinidad y desajuste de rasgos», *Revista Española de Lingüística* 48, 1, pp. 57-114.
- , y LEONETTI, M. (2002): «Coercion and the Stage/Individual distinction», en Gutiérrez Rexach, J. (ed.), *From words to discourse: Trends in Spanish semantics and pragmatics*, Ámsterdam, Elsevier, pp. 159-179.
- , (2011): «On the rigidity of procedural meaning», en Escandell-Vidal, V., Leonetti, M. y Ahern, A. (eds.), *Procedural meaning: Problems and perspectives*, Bingley, Emerald, pp. 81-102.
- FÁBREGAS, A. (2012): «A guide to IL and SL in Spanish: properties, problems and proposals», *Borealis* 1, 2, pp. 1-71.
- , LEFERMAN, B. y MARÍN, R. (2013): «Evaluative adjectives are Davidsonian states», en *Proceedings of Sinn und Bedeutung* 17, París, pp. 237-253.
- FERNALD, T. (1999): «Evidential coercion: Using individual-level predicates in stage-level environments», *Studies in the Linguistic Sciences* 29, 1, pp. 43-63.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, M. J. (1999): «La predicación: las oraciones copulativas», en Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. I, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 2357-2460.
- GODOY, G. y SOTO VERGARA, G. (2017): «Factores que inciden en la determinación del aspecto de situación de *supo*», *Lingüística y Literatura* 72, pp. 80-99.

- GUMIEL MOLINA, S., MORENO QUIBÉN, N. Y PÉREZ JIMÉNEZ, I. (2015): «The inference of temporal persistence and the Individual / Stage-level distinction: the case of *ser* and *estar* in Spanish», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel, S. (eds.), *New perspectives on the study of ser and estar*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 119-146.
- HORNO-CHÉLIZ, M. C. y IGOA, J. M. (2017): «Adjetivos *I-level* y *S-level*. Nuevas evidencias experimentales», *Borealis* 6, 2, pp. 103-124.
- KLEIN, W. (1994): *Time in language*, Londres, Routledge.
- LAUWERS, P. y WILLEMS, D. (2011): «Coercion: Definition and challenges, current approaches, and new trends», *Linguistics* 49, 6, pp. 1219-1235.
- LEFFERMAN, B. (2017): *Evaluative adjectives as a window onto inner aspect*, tesis doctoral, Universidad del País Vasco.
- LEONETTI, M. (2015): «On word order in Spanish copular sentences», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel, S. (eds.), *New perspectives on the study of ser and estar*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 203-235.
- LEONETTI, M., PÉREZ JIMÉNEZ, I. Y GUMIEL MOLINA, S. (2015): «*Ser* and *estar*: outstanding questions», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel Molina, S. (eds.), *New perspectives on the study of Ser and Estar*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 1-20.
- MAIENBORN, C. (2005): «A discourse-based account of Spanish *ser/estar*», *Linguistics* 43, 1, pp. 155-180.
- MANGIALAVORI, M. E. (2013): «Not always a stage. Atypical patterns in Spanish copular clauses», *Iberia* 5, 2, pp. 1-37.
- MARÍN, R. (2004): *Entre ser y estar*, Madrid, Arco.
- , (2010): «Spanish adjectives within bounds», en Cabredo Hofherr, P. y Matushansky, O. (eds.), *Formal analyses in Syntax and Semantics*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 307-332.
- , (2016): «*Ser y estar*», en Gutiérrez-Rexach, J. (ed.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, Londres, Routledge, pp. 13-24.
- MARTIN, F. (2006): *Prédicats statifs, causatifs et résultatifs en discours. Sémantique des adjectifs évaluatifs et des verbes psychologiques*, Tesis doctoral, Université Libre de Bruxelles.
- , (2008): «Deux types de stage level predicates», *Langages* 169, pp. 111-128.
- , (2015): «Relative stupidity and past tenses», en Labeau, E. y otros (eds.), *Cahiers Chronos* 27, Nueva York, Brill, pp. 79-100.
- PÉREZ JIMÉNEZ, I., GUMIEL MOLINA, S. Y MORENO QUIBÉN, N. (este número): «*Ser y estar* en las lenguas romances ibéricas: las oraciones copulativas con atributo adjetival», *Revista Española de Lingüística* 48, 1, pp. 153-196.
- PÉREZ JIMÉNEZ, I., LEONETTI, M. Y GUMIEL, S. (eds.) (2015): *New perspectives on the study of Ser and Estar*, Ámsterdam, John Benjamins.
- PUSTEJOVSKY, J. Y BATIUKHOVA, O. (en prensa): *Lexicon*, Cambridge, Cambridge University Press.
- RAE (2009): *Nueva gramática de la lengua Española*, Madrid, RAE/Espasa.
- ROBY, D. (2009): *Aspect and the categorization of states: the case of ser and estar in Spanish*, Ámsterdam, John Benjamins.
- ROY, I. (2013): *Non-verbal predication*, Oxford, Oxford University Press.
- SAUSSURE, L. de (2013): «Perspectival interpretations of tenses», en Jaszczolt, K. y de Saussure, L. (eds.), *Time: Language, cognition and reality*, Oxford, Oxford University Press, pp. 46-69.
- SILVAGNI, F. (2015): «*Ser-I, Estar-S*», *Lingue e Linguaggio* 14, 2, pp. 215-232.

- , (2017): *Entre estados y eventos. Un estudio del aspecto interno del español*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- , (este número): «Sobre la distinción *individuo/estado* y su relación con *ser* y *estar*», *Revista Española de Lingüística* 48, 1, pp. 15-56.
- DE SWART, H. (2011): «Mismatches and coercion», en Maienborn, C, von Heusinger, K. y Portner, P. (eds.), *Semantics*, vol. I, Berlín, De Gruyter, pp. 574-596.

Edita
SeL

